BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A. DE C.V.

INSTITUCIONES DE SEGUROS

CLAVE DE COTIZACION: **GNP** TRIMESTRE: **4o.** AÑO: **2007**

RAZON SOCIAL: **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Cifras en miles de pesos constantes)

DICTAMINADO

REF. B	CONCEPTO	TRIMESTRE AÑO ACTUAL		TRIMESTRE AÑO ANTERIOR	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
01	**Suma del Activo**	**45,436,125**	**100.00%**	**45,263,212**	**100.00%**
02	**Inversiones**	**31,527,804**	**69.39%**	**29,501,127**	**65.18%**
03	**Valores y Operac. con Productos Derivados**	**29,067,745**	63.97%	**27,128,734**	59.94%
04	**Valores**	**29,051,951**	**63.94%**	**27,118,906**	**59.91%**
05	Gubernamentales	17,508,740	38.53%	20,609,471	45.53%
06	**Empresas Privadas**	**9,012,096**	**19.83%**	**6,380,605**	**14.10%**
07	Tasa Conocida	8,420,973	18.53%	5,068,628	11.20%
08	Renta Variable	591,123	1.30%	1,311,977	2.90%
09	Extranjeros	1,598,531	3.52%	0	0.00%
10	Valores Otorgados en Préstamos	0	0.00%	0	0.00%
11	Valuación Neta	633,624	1.39%	-78,731	-0.17%
12	Deudores por Intereses	318,626	0.70%	227,974	0.50%
13	(-) Estimación para Castigos	19,666	0.04%	20,413	0.05%
14	Operaciones con Productos Derivados	15,794	0.03%	9,828	0.02%
15	**Préstamos**	**1,474,538**	**3.25%**	**1,369,013**	**3.02%**
16	Sobre Pólizas	1,016,036	2.24%	943,130	2.08%
17	Con Garantía	100,049	0.22%	126,174	0.28%
18	Quirografarios	19,699	0.04%	18,336	0.04%
19	Contratos de Reaseguro Financiero	0	0.00%	0	0.00%
20	Descuentos y Redescuentos	331,097	0.73%	274,960	0.61%
21	Cartera Vencida	40,236	0.09%	40,315	0.09%
22	Deudores por Intereses	1,411	0.00%	1,395	0.00%
23	(-) Estimación para Castigos	33,990	0.07%	35,297	0.08%
24	**Inmobiliarias**	**985,521**	**2.17%**	**1,003,380**	**2.22%**
25	Inmuebles	281,228	0.62%	291,918	0.64%
26	Valuación Neta	793,917	1.75%	796,432	1.76%
27	(-) Depreciación	89,624	0.20%	84,970	0.19%
					0.00%
28	**Inversiones para Oblig. Laborales al Retiro**	**819,499**	**1.80%**	**873,864**	**1.93%**
29	**Disponibilidad**	**147,185**	**0.32%**	**214,316**	**0.47%**
30	Caja y Bancos	147,185	0.32%	214,316	0.47%
31	**Deudores**	**6,633,656**	**14.60%**	**7,518,366**	**16.61%**
32	Por Primas	6,180,610	13.60%	7,041,719	15.56%
33	Agentes y Ajustadores	34,687	0.08%	34,815	0.08%
34	Documentos por Cobrar	11	0.00%	12	0.00%
35	Préstamos al Personal	110,052	0.24%	122,063	0.27%
36	Otros	328,004	0.72%	350,435	0.77%
37	(-) Estimación para Castigos	19,708	0.04%	30,678	0.07%
38	**Reaseguradores y Reafianzadores**	**4,852,499**	**10.68%**	**5,775,900**	**12.76%**
39	Instituciones de Seguros y Fianzas	872,014	1.92%	995,820	2.20%
40	Depósitos Retenidos	199	0.00%	207	0.00%
41	Part. de Reaseg. por Siniestros Pend.	3,479,412	7.66%	4,042,021	8.93%
42	Part. de Reaseg. por Riesgos en Curso	827,334	1.82%	842,410	1.86%
43	Otras Participaciones	34,015	0.07%	300,920	0.66%
44	Intermediarios de Reaseguro y Reafian.	0	0.00%	0	0.00%
45	Part. de Reaf. en Rva. de Fzas. en Vigor	0	0.00%	0	0.00%
46	(-) Estimación para Castigos	360,475	0.79%	405,478	0.90%
47	**Otros Activos**	**1,455,482**	**3.20%**	**1,379,639**	**3.05%**
48	Mobiliario y Equipo	25,121	0.06%	43,830	0.10%
49	Activos Adjudicados	6,307	0.01%	3,556	0.01%
50	Diversos	449,079	0.99%	207,925	0.46%
51	Gastos Amortizables	1,963,175	4.32%	1,984,443	4.38%
52	(-) Amortización	988,200	2.17%	860,115	1.90%
53	Productos Derivados	0	0.00%	0	0.00%
54	**Suma del Pasivo y Capital**	**45,436,125**	**100.00%**	**45,263,212**	**100.00%**

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A. DE C.V.

INSTITUCIONES DE SEGUROS

CLAVE DE COTIZACION: **GNP** TRIMESTRE: **4o.** AÑO: **2007**

RAZON SOCIAL: **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Cifras en miles de pesos constantes)

DICTAMINADO

REF. B	CONCEPTO	TRIMESTRE AÑO ACTUAL		TRIMESTRE AÑO ANTERIOR	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
55	**Suma del Pasivo**	**41,095,803**	**90.45%**	**41,901,112**	**92.57%**
56	**Reservas Técnicas**	**35,167,424**	**77.40%**	**34,493,175**	**76.21%**
57	**De Riesgos en Curso**	**26,233,963**	**57.74%**	**24,414,937**	**53.94%**
58	Vida	19,144,530	42.14%	16,910,917	37.36%
59	Accidentes y Enfermedades	2,600,692	5.72%	2,221,489	4.91%
60	Daños	4,483,961	9.87%	5,276,434	11.66%
61	Fianzas en Vigor	4,780	0.01%	6,097	0.01%
62	**De Obligaciones Contractuales**	**7,616,397**	**16.76%**	**8,221,413**	**18.16%**
63	Por Siniestros y Vencimientos	5,406,482	11.90%	6,453,636	14.26%
64	Por Siniestros Ocurridos y No Reportados	831,736	1.83%	612,711	1.35%
65	Por Dividendos sobre Pólizas	501,925	1.10%	295,602	0.65%
66	Fondos de Seguros en Administración	680,949	1.50%	647,284	1.43%
67	Por Primas en Depósito	195,305	0.43%	212,180	0.47%
68	**De Previsión**	**1,317,064**	**2.90%**	**1,856,825**	**4.10%**
69	Previsión	24,704	0.05%	23,934	0.05%
70	Riesgos Catastróficos	1,287,446	2.83%	1,824,865	4.03%
71	Contingencia	4,363	0.01%	4,698	0.01%
72	Especiales	551	0.00%	3,328	0.01%
					0.00%
73	**Rva. para Obligaciones Laborales al Retiro**	**819,499**	1.80%	**873,865**	1.93%
74	**Acreedores**	**2,085,176**	**4.59%**	**2,317,439**	**5.12%**
75	Agentes y Ajustadores	833,347	1.83%	806,961	1.78%
76	Fondos en Administración de Pérdidas	0	0.00%	0	0.00%
77	Acreedores por Responsabilidades de Fzas.	0	0.00%	0	0.00%
78	Diversos	1,251,829	2.76%	1,510,478	3.34%
79	**Reaseguradores y Reafianzadores**	**1,511,497**	**3.33%**	**2,575,832**	**5.69%**
80	Instituciones de Seguros y Fianzas	592,269	1.30%	1,640,821	3.63%
81	Depósitos Retenidos	846,404	1.86%	862,033	1.90%
82	Otras Participaciones	72,824	0.16%	72,978	0.16%
83	Intermediarios de Reaseguro y Reaf.	0	0.00%	0	0.00%
84	Operaciones con Productos Derivados	0	0.00%	0	0.00%
85	Financiamientos Obtenidos	0	0.00%	0	0.00%
86	Emisión de Deuda	0	0.00%	0	0.00%
87	Por Oblig. Sub. No Suscep de Conv.	0	0.00%	0	0.00%
88	Otros Titúlos de Crédito	0	0.00%	0	0.00%
89	Contratos de Reaseguro Financiero	0	0.00%	0	0.00%
90	**Otros Pasivos**	**1,512,207**	**3.33%**	**1,640,801**	**3.63%**
91	Prov. para la Part. de Util. al Pers.	0	0.00%	0	0.00%
92	Prov. para el Pago de Impuestos	272	0.00%	636	0.00%
93	Otras Obligaciones	982,661	2.16%	1,045,107	2.31%
94	Créditos Diferidos	529,274	1.16%	595,058	1.31%
95	**Suma del Capital**	**4,340,322**	**9.55%**	**3,362,100**	**7.43%**
96	**Capital o Fondo Social Pagado**	**2,041,727**	**4.49%**	**2,041,727**	**4.51%**
97	Capital o Fondo Social	3,996,242	8.80%	3,996,242	8.83%
98	(-) Capital o Fondo No Suscrito	1,953,439	4.30%	1,953,439	4.32%
99	(-) Capital o Fondo No Exhibido	0	0.00%	0	0.00%
100	(-) Acciones Propias Recompradas	1,076	0.00%	1,076	0.00%
					0.00%
101	Oblig. Subordinadas de Conv. Oblig. a Capital	0	0.00%	0	0.00%
					0.00%
102	**Reservas**	**728,493**	**1.60%**	**728,493**	**1.61%**
103	Legal	229,177	0.50%	229,177	0.51%
104	Para Adquisición de Acciones Propias	0	0.00%	0	0.00%
105	Otras	499,316	1.10%	499,316	1.10%
106	Superávit por Valuación	0	0.00%	0	0.00%
107	Subsidiarias	0	0.00%	0	0.00%
108	Efecto de Impuestos Diferidos	200,229	0.44%	0	0.00%
109	**Resultado de Ejercicios Anteriores**	**2,017,535**	**4.44%**	**2,130,190**	**4.71%**
110	**Resultado del Ejercicio**	**766,934**	**1.69%**	**-112,655**	**-0.25%**
111	**Exceso o Insuficiencia en la Act. Cap. Contab.**	**-1,414,596**	**-3.11%**	**-1,425,655**	**-3.15%**

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A. DE C.V.

INSTITUCIONES DE SEGUROS

CLAVE DE COTIZACION: **GNP** TRIMESTRE: **4o.** AÑO: **2007**

RAZON SOCIAL: **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.**

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Cifras en miles de pesos constantes)

DICTAMINADO

REF. R	CONCEPTO	TRIMESTRE AÑO ACTUAL		TRIMESTRE AÑO ANTERIOR	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
01	**PRIMAS.**				
02	**Emitidas.**	**24,845,404**	**100.00%**	**25,785,156**	**100.00%**
03	(-) Cedidas.	2,055,236	8.27%	2,768,290	10.74%
04	**DE RETENCION.**	**22,790,168**	**91.73%**	**23,016,866**	**89.26%**
05	(-) INC. NETO DE LA R.R.C. Y FZAS. EN VIG.	1,743,388	7.02%	2,738,416	10.62%
06	**PRIMAS DE RETENCION DEVENGADAS.**	**21,046,780**	**84.71%**	**20,278,450**	**78.64%**
07	**(-) COSTO NETO DE ADQUISICION.**	**5,262,845**	**21.18%**	**5,262,744**	**20.41%**
08	Comisiones a Agentes.	2,525,724	10.17%	2,505,357	9.72%
09	Compensaciones Adicionales a Agentes.	835,238	3.36%	728,775	2.83%
10	Comisiones por Reaseguro y Reaf. Tomado .	9,740	0.04%	28,678	0.11%
11	(-) Comisiones por Reaseguro y Reaf Cedido.	228,459	0.92%	389,434	1.51%
12	Cobertura de Exceso de Pérdida.	593,242	2.39%	616,217	2.39%
13	Otros.	1,527,360	6.15%	1,773,151	6.88%
14	**(-) COSTO NETO DE SIN., RECLAMAC. Y OTRAS OBLIG. CONTRACT.**	**15,119,102**	**60.85%**	**14,711,878**	**57.06%**
15	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contrac.	15,303,725	61.60%	17,148,051	66.50%
16	(-) Siniestralidad Recuperada del Reseguro no Prop.	184,623	0.74%	2,436,305	9.45%
17	Reclamaciones.	-	0.00%	132	0.00%
18	**UTILIDAD (PERDIDA) TECNICA.**	**664,833**	2.68%	**303,828**	1.18%
19	**(-) INCREMENTO NETO DE OTRAS RESERVAS TECNICAS.**	**(544,229)**	**-2.19%**	**(644,576)**	**-2.50%**
20	Reserva para Riesgos Catastróficos.	(541,116)	-2.18%	(648,636)	-2.52%
21	Reserva de Previsión.	-	0.00%	-	0.00%
22	Reserva de Contingencia.	(336)	0.00%	736	0.00%
23	Otras Reservas.	(2,777)	-0.01%	3,324	0.01%
24	**Resultado de Operaciones Análogas y Conexas**	**8,682**	**0.03%**	**(16,062)**	-0.06%
25	**UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA.**	**1,217,744**	**4.90%**	**932,342**	**3.62%**
26	**(-) GASTOS DE OPERACION NETOS.**	**1,787,067**	**7.19%**	**2,317,248**	**8.99%**
27	Gastos Administrativos y Operativos.	716,602	2.88%	796,855	3.09%
28	Remuneraciones y Prestaciones al Personal.	856,748	3.45%	1,231,865	4.78%
29	Depreciaciones y Amortizaciones.	213,717	0.86%	288,528	1.12%
30	**UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACION.**	**(569,323)**	**-2.29%**	**(1,384,906)**	**-5.37%**
31	**RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO.**	**1,371,288**	**5.52%**	**1,358,543**	**5.27%**
32	De Inversiones.	1,399,142	5.63%	1,061,468	4.12%
33	Por Venta de Inversiones.	(367,662)	-1.48%	572,333	2.22%
34	Por Valuación de Inversiones.	940,337	3.78%	288,342	1.12%
35	Por Recargo sobre Primas.	410,110	1.65%	431,059	1.67%
36	Por Emisión de Instrumentos de Deuda.	-	0.00%	-	0.00%
37	Por Reaseguro Financiero.	-	0.00%	-	0.00%
38	Otros.	29,269	0.12%	773	0.00%
39	Resultado Cambiario.	(2,199)	-0.01%	(44,298)	-0.17%
40	(-) Resultado por Posición Monetaria.	1,037,709	4.18%	951,134	3.69%
41	**UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE ISR., PTU. Y PRS.**	**801,965**	**3.23%**	**(26,363)**	**-0.10%**
42	(-) PROVISION PARA EL PAGO DEL ISR.	(190)	0.00%	6,495	0.03%
43	(-) PROVISION PARA LA PTU.	-	0.00%	(22,005)	-0.09%
44	PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBS.	(35,221)	-0.14%	(101,802)	-0.39%
45	**UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO.**	**766,934**	**3.09%**	**(112,655)**	**-0.44%**

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A. DE C.V.

INSTITUCIONES DE SEGUROS

CLAVE DE COTIZACION: **GNP** TRIMESTRE: **4o.** AÑO: **2007**

RAZON SOCIAL: **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.**

INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO

SERIE	VALOR NOMINAL	CUPON VIGENTE	NUMERO DE ACCIONES				CAPITAL SOCIAL (Miles de $)	
			PORCION FIJA	PORCION VARIABLE	MEXICANOS	LIBRE SUSCRIPCION	FIJO	VARIABLE
UNICA	SIN EXP VAL NOMINAL	6	224,120,981	-	214,121,059	9,999,922	336,756	-
TOTAL			224,120,981	-	214,121,059	9,999,922	336,756	-

TOTAL DE ACCIONES QUE REPRESENTAN EL CAPITAL SOCIAL PAGADO A LA FECHA DE ENVIO DE LA INFORMACION : **224,120,981**

POSICION ACCIONARIA EN TESORERIA POR RECOMPRA DE ACCIONES

SERIE	CANTIDAD DE ACCIONES	PRECIO PROMEDIO DE RECOMPRA	PRECIO DE MERCADO AL TRIMESTRE
UNICA	383,300	19.06	31.90

INFORMACION COMPLEMENTARIA	
CAPTACION TOTAL DE RECURSOS	24,845,403,613
NUMERO DE SUCURSALES	32
NUMERO DE EMPLEADOS	3,316
NUMERO DE CLIENTES	5,385,272

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2007 y 2006
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007 y miles de dólares norteamericanos)

1. Objeto de la Institución

Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (la Institución), es una sociedad mexicana, cuyo objeto es la prestación de servicios de protección en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, daños y reafianzamiento, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (LGISMS).

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 2006, se acordó modificar los estatutos sociales de la Institución para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones de la Ley del Mercado de Valores, pasando a ser una sociedad anónima bursátil.

2. Notas de revelación de conformidad con la Circular S-18-2.2 emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Las notas que se citan a continuación, contienen el primer apartado de las notas de revelación a los estados financieros, según circular S-18.2.2, contemplando las siguientes disposiciones: novena, décima, décima primera, décima séptima, décima octava, décima novena, vigésima tercera, vigésima sexta, trigésima, trigésima primera, trigésima segunda y trigésima cuarta (ver nota 22).

3. Diferencias con normas de información financiera

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y circulares emitidos en el pasado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMPC), fueron transferidos a partir del 1 de junio de 2004 al Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). El CINIF decidió renombrar los PCGA como normas de información financiera (NIF), o en su caso, interpretaciones a las NIF, entendiéndose que éstas comprenden tanto a las normas emitidas por el CINIF como a los boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) que le fueron transferidas al CINIF. Sin embargo, cuando se haga referencia específica a alguno de los documentos que integran las NIF, éstos se llamarán por su nombre original, esto es, norma de información financiera o boletín, según sea el caso.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), las cuales, en algunos aspectos difieren con las NIF emitidas por el CINIF y el IMCP. Las principales diferencias son las siguientes:

a) El reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera difiere en algunos aspectos de lo establecido en el Boletín B-10. Tal es el caso, de la actualización de los inmuebles a través de costos específicos, la definición conceptual

de algunas partidas como no monetarias, la actualización de las partidas no monetarias que se actualizaron tomando como fecha más antigua de aportación, adquisición y/o constitución el 31 de diciembre de 1990.

De conformidad con las reglas de la CNSF, el capital social autorizado y el capital suscrito no exhibido se reexpresan considerando como año más antiguo 1990, mientras que de acuerdo a las NIF, el capital social se reexpresa a partir de la fecha en que se realizan las aportaciones.

b) El registro de las primas en la operación de vida grupo y colectivo, se realiza de acuerdo a la emisión de recibos al cobro en lugar de tomar la prima anual. Por los seguros con inversión, la parte correspondiente a inversión, debe registrarse como un pasivo y no como prima en el estado de resultados.

c) El costo de adquisición de los seguros de vida se aplica en su totalidad a los resultados del ejercicio en que se incurren.

d) El registro de las transacciones del reaseguro tomado, se realiza conforme se reciben los estados de cuenta de las compañías cedentes y no cuando éstas se realizan.

e) El reconocimiento en resultados de los contratos de reaseguro de vida individual se efectúa de acuerdo a las prácticas de mercado, en el ejercicio en que se deban cobrar o pagar los beneficios.

f) Los ajustes a los costos de los contratos de reaseguro de excesos de pérdida, así como la participación en utilidades del reaseguro cedido, se contabilizan en el año en que se pagan en la operación de daños y en la operación de vida se reconocen durante la vigencia del contrato.

g) De acuerdo con las NIF, las reservas de previsión, de riesgos catastróficos y de contingencia, no reúnen los requisitos para ser consideradas como pasivos, por lo que sus saldos e incrementos formarían parte de las utilidades acumuladas y del ejercicio, respectivamente.

h) Los derechos de póliza y los recargos sobre primas, se registran en resultados cuando se cobran y no cuando se devengan.

i) No se reconocen los efectos del Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición” y la revelación de partes relacionadas no se realiza con apego a las reglas establecidas en la NIF C-13 “Partes relacionadas”

j) En caso de que el efecto en la determinación de impuestos diferidos resulte en un impuesto diferido activo, se reconoce al 50% aún cuando existan altas probabilidades de recuperación.

k) No se preparan estados financieros consolidados por las inversiones permanentes, en las que se cumplen los requisitos establecidos en el Boletín B-8.

l) No se presenta la información relativa a la utilidad por acción e información por segmentos.

m) La presentación y agrupación de algunas cuentas de los estados financieros, no se realiza de acuerdo a NIF.

n) La utilidad o pérdida no realizada de las inversiones en acciones, clasificadas como disponibles para su venta, se registra en el capital.

o) Los salvamentos no realizados, son reconocidos como un activo y no como una disminución de la reserva de siniestros pendientes.

p) Las disposiciones de la CNSF consideran que aplica el arrendamiento financiero cuando se establezca en los contratos como opción terminal, la compra de los bienes y no cuando se transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo independientemente de que se transfiera la propiedad o no.

4. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Institución son las siguientes:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

De acuerdo a las disposiciones establecidas por la CNSF, las cifras de los estados financieros de las instituciones de seguros, muestran valores a miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007. Hasta el 31 de diciembre de 2006, la actualización de los estados financieros se realizó con base en el índice nacional de precios al consumidor (INPC), a partir de 2007, dicha actualización se realizó utilizando el valor de la unidad de inversión (UDI), cuyo factor fue del 1.0380.

Los principales efectos de este criterio, están en el reconocimiento del efecto de la posición monetaria, la determinación del exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable y la actualización del activo fijo y gastos amortizables.

A continuación se definen los principales conceptos derivados del reconocimiento de la inflación en los estados financieros:

Efecto por posición monetaria. La diferencia entre activos y pasivos monetarios genera utilidades o pérdidas por la disminución del poder de compra de la moneda. Los importes relativos se reconocen mensualmente en los resultados.

Insuficiencia en la actualización del capital contable. Se integra por el efecto acumulado por posición monetaria a la fecha de la primera aplicación (1999), de la circular S-23.1, de la CNSF y por el resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM).

RETANM. Representa la diferencia entre el incremento en el valor específico de los inmuebles y el aumento que hubieran tenido únicamente por efectos de la inflación, medidos con base en la variación de la UDI.

Capital contable. Las cuentas de capital social, reserva legal y resultados acumulados, se actualizan desde la fecha en que el capital fue aportado o las utilidades o pérdidas fueron generadas y la fecha de los estados financieros, considerando como año más antiguo 1990.

Inmuebles. Se encuentran actualizados, utilizando como base los últimos avalúos, mismos que se realizan cada seis meses en el inmueble de GNP Plaza y anualmente o cada dos años en otros inmuebles.

Las partidas no monetarias incluidas en el balance general (mobiliario y equipo, gastos amortizables, etc.), se presentan actualizadas de la fecha de adquisición a la fecha del balance general.

Las cifras del estado de resultados, se presentan a miles de pesos de poder adquisitivo de cierre del ejercicio, actualizando las cifras del mes en que las transacciones ocurrieron hasta el 31 de diciembre de 2007.

b) Inversiones en valores

La Institución clasifica y valúa sus inversiones de acuerdo a las siguientes categorías:

Títulos de deuda

Para financiar la operación. La inversión original en instrumentos de deuda cotizados se valúa a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los no cotizados se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado de instrumentos bursátiles similares dados a conocer por los proveedores de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales.

Para conservar al vencimiento. Las inversiones originales en instrumentos de deuda, cotizados y no cotizados, se valúan al cierre de cada mes de que se trate, con base en el método de costo amortizado.

Los intereses y rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Títulos de capital

Para financiar la operación. Las inversiones en acciones cotizadas, se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los ajustes resultantes afectan directamente los resultados del ejercicio.

Al momento de la compra, los títulos adquiridos para financiar la operación, se registran a su costo de adquisición.

Inversiones permanentes. Por estas inversiones, se reconoce la participación en los resultados y en el capital de las compañías subsidiarias y asociadas, utilizando como

base sus estados financieros. En el estado de resultados de 2007 y 2006, se reconoció una pérdida de $35,221 y $101,802 respectivamente, correspondientes a la participación en los resultados de subsidiarias.

c) Préstamos sobre pólizas

Este rubro considera el saldo de los préstamos ordinarios y automáticos correspondientes a las pólizas vigentes. En el caso de los préstamos ordinarios, durante la vigencia del contrato de seguros podrán realizarse retiros parciales de la reserva sin que el monto exceda el valor del préstamo máximo garantizado. Los intereses serán cobrados en forma anticipada deduciéndolos de la reserva matemática.

Los préstamos automáticos serán otorgados con la garantía de la reserva matemática, a la tasa de interés capitalizable al aniversario de la póliza; en caso de que exista fondo en inversión disponible, no habrá préstamos y sólo se disminuirá de dicho fondo.

d) Inmuebles

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se actualizan, anualmente, mediante avalúo practicado por un perito valuador autorizado por la CNSF (o por una institución de crédito), registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas. La diferencia entre el valor actualizado y el costo de adquisición, constituye el incremento o decremento por valuación de inmuebles.

La diferencia entre el valor de avalúo actualizado y el costo de adquisición actualizado, representa el resultado por tenencia de inmuebles que se incluye en la insuficiencia en la actualización del capital contable. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, esta diferencia ascendió a $312,488 y $301,429, respectivamente.

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones se calcula sobre el valor actualizado, con base en su vida útil remanente.

e) Mobiliario, equipo y gastos amortizables

Los muebles y equipo de oficina, así como los gastos amortizables, son registrados a su costo de adquisición, actualizando los valores de la fecha de adquisición a la fecha del balance general.

f) Depreciaciones y amortizaciones

El cálculo de la depreciación y de la amortización, se realiza por el método de línea recta y sobre el valor actualizado, aplicando las siguientes tasas anuales:

Activo fijo

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo diverso	10%
Equipo de cómputo y telecomunicaciones	25%

Gastos amortizables

Licencias de uso de sistemas de cómputo	10% y 16%
Proyecto de transformación operativa y tecnológica	10%

g) Reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectuó en los términos que establecen la LGISMS y las reglas vigentes para su constitución. Estas reservas son dictaminadas por actuarios independientes.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización (ver nota 22d):

- Reserva para riesgos en curso

Sobre seguros de vida

La reserva matemática, se determina con base en un cálculo actuarial considerando las características de las pólizas en vigor de esa operación y en apego a las disposiciones establecidas por la CNSF, en las circulares S-10.1.7 y S-10.1.7.1.

Para el ramo de vida individual, el 18 de diciembre de 2007, la Institución obtuvo autorización de la CNSF para cambiar el método de valuación de esta reserva, el cual contempla en el cálculo de la pérdida del primer año, la modificación en el contenido de dos variables:

1) Gasto de adquisición real.- El nuevo método reconoce que la Institución tiene un mayor gasto de adquisición en el primer año de las pólizas, por bonos e incentivos, que se condicionan al logro de metas de venta nueva (prima de primer año).

2) Porción de gasto de adquisición implícito en la prima de tarifa.- El nuevo método reconoce por gastos de adquisición, un recargo implícito a la prima de tarifa en todos los casos, en el método anterior, cuando la prima de tarifa era menor a la prima de riesgo nivelada, se asumía que no existía recargo alguno.

La valuación al cierre de 2007 con el nuevo método de reserva matemática mínima da como resultado una reserva de $14,397,000, inferior en $57,200 al resultado del método anterior.

Accidentes y enfermedades y daños (excepto riesgos catastróficos) 2007

A partir del ejercicio 2004, la reserva de riesgos en curso de accidentes y enfermedades y daños, es la cantidad suficiente para hacer frente a obligaciones esperadas, derivadas de la cartera de riesgos en vigor, incluidos los gastos de administración asociados. La constitución y valuación de suficiencia se efectuó con procedimientos y supuestos que cumplen lo establecido en la LGISMS y las reglas vigentes, a la vez que se apegan a las notas técnicas registradas por esta Institución

ante la CNSF. Los procedimientos, supuestos y el monto resultante de la citada valuación, son dictaminados por actuarios independientes.

Del seguro directo

La reserva de riesgos en curso, será igual a la suma de la prima de riesgo no devengada, el ajuste por insuficiencia de la reserva y la parte no devengada de los gastos de administración.

El cálculo de la suficiencia de la reserva de riesgos en curso para el ramo de incendio, excluye las coberturas de fenómenos hidrometeorológicos.

Automóviles

Reserva de riesgos en curso suficiente

Para el ramo de automóviles, el 18 de diciembre de 2007, la Institución obtuvo autorización de la CNSF para cambiar el método de valuación, el cual contempla que:

El objetivo es determinar el monto de recursos suficientes para pagar los siniestros esperados y los gastos de administración de la cartera de pólizas, con independencia del precio. El proceso segrega las pólizas entre anuales y multianuales y devenga la prima en concordancia con el comportamiento de la siniestralidad (más en los periodos en que la carga siniestral sea mayor y viceversa). Al 31 de diciembre de 2007, el efecto del cambio en metodología representó una menor constitución de reserva por $199,000.

Terremoto

Para la cobertura de terremoto y erupción volcánica del ramo de terremoto y otros riesgos catastróficos, la reserva para riesgos en curso se calcula con el 100% de la proporción retenida de la prima de riesgo en vigor para cada póliza, conforme a la porción de riesgo cedido y con base en el sistema de valuación autorizado por la CNSF.

La Institución calculó la proporción retenida de la reserva al 31 de diciembre de 2007, con base en lo establecido en los oficios circular S-10/06 y S-12/06, del 27 de enero y 2 de febrero de 2006, respectivamente, donde se establecen los criterios y valores para determinar el nivel de riesgo retenido en el caso de reaseguro proporcional.

La Institución cuenta con una cobertura proporcional con cesión del 90% a través de un contrato cuota parte celebrado con Münchener Rückversicherungs-Gessellschafts, y Swiss Reinsurance Company, el cual es considerado para identificar el porcentaje de retención que se utilizará en el cálculo de la reserva, ya que es aplicable a todas las pólizas en vigor. El límite por evento de dicho contrato es de 250 millones de dólares, con reinstalaciones ilimitadas. El porcentaje de retención empleado al 31 de diciembre de 2007 fue de 11.9%.

Reaseguro tomado

La reserva del reaseguro tomado se determinó para cada póliza vigente, deduciendo de las primas retenidas el mínimo entre la comisión promedio efectivamente pagada y el costo de adquisición máximo establecido por la CNSF para cada ramo.

- Reserva para riesgos catastróficos

Esta reserva acumulativa se incrementa mensualmente con las liberaciones de la reserva de riesgos en curso de terremoto y con intereses calculados sobre el saldo mensual inicial hasta que se alcance el límite máximo de acumulación establecido por la autoridad, pudiendo afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la CNSF.

En el ejercicio de 2007 y 2006, la Institución liberó de esta reserva un importe de $597,537 y $799,442, respectivamente, por alcanzar el límite máximo de acumulación mencionado, que se reduce por el ya descrito contrato cuota parte de reaseguro para el ramo de terremoto.

Huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

A partir de diciembre de 2004, se constituyó esta reserva para las pólizas vigentes con cobertura para este riesgo en el período, de acuerdo con su suma asegurada, las características y ubicación de las construcciones, así como el factor de devengamiento de las primas, a las que se aplica un factor determinado por la CNSF. Adicionalmente, se acumulan a esta reserva productos financieros calculados con base en la tasa efectiva mensual promedio de los Certificados de la Tesorería (CETES) para moneda nacional y la tasa Libor para dólares.

Conforme a lo establecido en los lineamientos del oficio circular S-05/05 del 12 de enero de 2005, la Institución liberó el saldo de la reserva técnica especial para riesgos catastróficos de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos por $53,980 que correspondía al saldo de dicha reserva al mes de diciembre 2007. La afectación anterior, se justifica por la suma de los siniestros ocurridos derivados de la ocurrencia de eventos de huracán y riesgos hidrometeorológicos, para la parte retenida no cubierta por los contratos de reaseguro de exceso de pérdida.

Por otro lado conforme a lo establecido en el oficio del 14 de septiembre de 2007 por el que se modifican las Reglas para el Capital Mínimo de Garantía publicadas el 29 de diciembre de 2004, se realizó una constitución de $119,663 que representa el costo de la reinstalación de la cobertura de exceso de pérdida.

- Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros

Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos y que se encuentran pendientes de pago.

Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades. Simultáneamente se registra la recuperación

correspondiente al reaseguro cedido. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo de la reserva neto de la participación de reaseguro es de $1,835,181 y $2,275,800 respectivamente.

Los siniestros correspondientes al reaseguro tomado, se registran en la fecha en que son liquidados y reportados por las compañías cedentes.

- Reserva de siniestros pendientes de valuación

Esta reserva se estima con métodos actuariales registrados ante la CNSF y corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros reportados en el año o en años anteriores, por los cuales no se conozca su importe preciso, por no contar con una valuación.

Para el ramo de accidentes y enfermedades, en octubre del 2006, se obtuvo autorización de la CNSF para cambiar el método de valuación de esta reserva, el cual contempla el uso de cláusulas y condiciones especiales previamente registradas, que acotan el período de pago de reclamaciones complementarias de acuerdo al tipo de seguro de que se trate, lo que generó una menor constitución de reservas por $78,941, al 31 de octubre de 2006.

El saldo de la reserva al 31 de diciembre de 2007 es de $116,213 y el correspondiente a 2006 de $165,499.

Para el ramo de automóviles, el 18 de diciembre del 2007, la Institución obtuvo autorización de la CNSF para cambiar el método de valuación para la reserva de siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste y para la reserva de obligaciones pendientes de cumplir de siniestros respecto de los cuales los asegurados no han comunicado valuación alguna, las cuales consideran que:

La metodología de cálculo de estas reservas, determina un intervalo (banda) en que históricamente han fluctuado los movimientos (ajustes de más, de menos, cierres, reaperturas) realizados en la reserva de cada siniestro, desde que se aperturan hasta que se liquidan. Con esta información se proyecta el comportamiento que se espera tengan los movimientos futuros, suavizando el impacto de movimientos atípicos o extraordinarios, permitiendo determinar el costo último de siniestralidad en el que se espera incurra la Institución.

Este cambio en metodología generó una menor constitución de reservas complementarias de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir de $16,800 al 31 de diciembre de 2007, este impacto considera el cambio en la reserva de siniestros ocurridos no reportados, en la reserva de siniestros pendientes de valuación y en la reserva de gastos de ajuste por siniestros ocurridos no reportados.

-Reserva para siniestros ocurridos no reportados

Esta reserva tiene como propósito, reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron, pero que los asegurados no han reportado a la Institución; su estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre estos siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por especialistas de la Institución y aprobada por la CNSF.

La autorización a que se refiere la reserva de siniestros pendientes de valuación, aplica también para el ramo de accidentes y enfermedades en la reserva de siniestros ocurridos no reportados, este cambio generó una mayor constitución de reservas por un importe de $16,482, al 31 de octubre de 2006.

- Fondo de seguro flexible

Corresponde a los rendimientos en exceso a la tasa de interés garantizada por la inversión de la reserva matemática, correspondiente a los planes del seguro de vida individual tradicional con inversión, así como por los dotales a corto plazo al momento de su vencimiento y por los productos financieros generados por el mismo fondo.

- Dividendos sobre pólizas

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguro de automóviles y accidentes y enfermedades; para el seguro de vida se determina con base en la nota técnica registrada para cada producto.

-Seguros prorrogados

En el ejercicio 2007, se reconoció un cargo al resultado del ejercicio de $218,338 para corregir una insuficiencia en la reserva matemática de los seguros prorrogados provenientes de coberturas básicas dotales, debido a que la Institución reservaba únicamente la prima única del seguro temporal que ampara el plazo de prórroga, sin considerar el valor de rescate de la póliza a la fecha de la prórroga. El cargo al resultado del año incluye un monto de $110,261 correspondiente a ejercicios anteriores.

h) Ingresos por primas de seguros y reaseguros

Vida. Los ingresos en esta operación se registran con base en la emisión de recibos al cobro, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

En el mes de febrero de 2005, la Institución presentó ante la CNSF un programa de autocorrección para lograr que el registro contable de las primas de vida grupo y colectivo, quedara registrado según su forma de pago y no de manera anual como se genera la contabilidad derivada de los sistemas. Lo anterior debido a que a partir del mes de noviembre de 2004, la Institución liberó el cambio en sus sistemas (SIGA e INFO), con lo cual se emitieron las correspondientes facturas por la prima anual, efectuándose el registro contable sobre base anual.

El programa de autocorrección continuará vigente hasta que la CNSF, haga las modificaciones a la norma que permitan hacer el registro con base en la emisión anual de las pólizas.

Accidentes y enfermedades y daños. Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas no cubiertas por los asegurados, se cancelan dentro del plazo estipulado por la ley y reglamentos aplicables, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de las rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del inicio de la vigencia del seguro.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Institución presentó saldos en el rubro del deudor por prima con antigüedad mayor a 45 días respecto de la fecha de su vencimiento por aproximadamente $100,825 y $31,471, respectivamente**.** La Institución consideró dichos saldos como no afectos para la cobertura de reservas técnicas.

i) Reaseguro cedido

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos proporcionales automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Lo anterior, no releva a la Institución de las obligaciones derivadas del contrato de seguro.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida.

Los reaseguradores tienen la obligación de rembolsar a la Institución, los siniestros reportados con base en su participación.

La participación de utilidades a favor de la Institución, correspondiente al reaseguro cedido, se determina hasta que se conoce el resultado técnico de los contratos, lo que ocurre generalmente en el ejercicio de su vencimiento.

En la operación de daños, las primas y sus ajustes, correspondientes a contratos de exceso de pérdida se contabilizan en el año en que se pagan. En la operación de vida se reconocen durante la vigencia de la póliza.

De acuerdo a las disposiciones establecidas por la CNSF, las primas cedidas con reaseguradores extranjeros no autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y de algunas reservas.

La Institución tiene integrados, por intermediario y/o corredor, los saldos de cuentas por pagar y por cobrar a reaseguradores. La colocación de los negocios y su recuperación, generalmente es a través de los intermediarios.

j) Recargos sobre primas y derechos sobre pólizas

Estos ingresos corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas, considerando como ingreso del año la parte cobrada y como ingreso diferido la no cobrada al final del año.

k) Costo neto de adquisición

En su mayoría, los gastos de adquisición se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, o bien, conjuntamente con la contabilización de las primas del reaseguro tomado, disminuyendo las comisiones ganadas por las primas cedidas en reaseguro.

l) Pagos por indemnizaciones

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Institución tiene una responsabilidad por indemnizaciones a sus empleados que sean despedidos en ciertas condiciones. Se ha seguido la práctica de que los resultados absorban este gasto en el ejercicio en que se pagan las indemnizaciones.

m) Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio emitido por el Banco de México y publicado en el Diario Oficial de la Federación, del día en que se realizan las operaciones.

Al cierre de cada mes, la posición final mensual de activos y pasivos, se valúa al tipo de cambio emitido por el Banco de México, del último día hábil del mes. La fluctuación cambiaria se registra en los resultados del año.

n) Ingresos por salvamentos

Las recuperaciones por salvamentos de automóviles correspondientes a los siniestros, se registran como ingresos al momento en que la Institución tiene conocimiento de su existencia, con base en los valores promedio de realización de dichos activos, que generalmente corresponden a uno de los tres últimos meses.

o) Impuesto sobre la renta y participación de los empleados en la utilidad (PTU)

La Institución determina el importe de estos conceptos, tomando como base los ingresos y gastos que en el ejercicio son sujetos de acumulación o deducción para efectos del impuesto sobre la renta. Las pérdidas fiscales no se consideran para determinar la base de PTU.

p) Impuestos diferidos

En el ejercicio de 2007, la Institución reconoció el efecto de impuestos diferidos, conforme al Boletín D-4 de las NIF, mediante la aplicación del método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias temporales que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR) vigente a la fecha del balance general, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estiman que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán.

Los activos por impuestos diferidos se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de

recuperación. Siguiendo los criterios de la CNSF, el impuesto diferido activo se reconoció al 50%.

No se determinó PTU diferida. Tampoco se consideró al impuesto al activo (IMPAC) como parte del impuesto sobre la renta diferido.

q) Acciones propias recompradas

El importe de las acciones propias recompradas se aplica afectando la cuenta de capital social por el equivalente a su valor teórico y el excedente se lleva a la reserva para adquisición de acciones propias. Por efecto de la aplicación anterior, las acciones recompradas se convierten en acciones de tesorería.

r) Operación fiduciaria

La Institución actúa como fiduciaria, en el caso de fideicomisos de administración en que se afectan recursos relacionados con el pago de primas por los contratos de seguros que se celebran y con la administración de reservas para fondos de pensiones o jubilaciones de personal y sumas aseguradas. Estas operaciones se manejan a través de cuentas de orden, tanto la inversión como el pasivo.

s) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requirió del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones utilizadas.

5. Entrada en operación del sistema administrador "Andantis"

En 2003, entró en operación en su primera fase el sistema administrador "Andantis"; esta primera etapa abarcó las operaciones de daños con excepción del ramo de automóviles. Durante 2004, inició la operación para las líneas personales de automóviles y vida grupo en centro regional sur. En julio de 2005, inició la operación para vida individual y grupo a nivel nacional y para 2006, inició la operación de accidentes y enfermedades.

Este cambio de sistema en el ramo de vida grupo y colectivo, implicó modificar el método de registro, ya que en el sistema anterior el registro de las primas se hacía en función a la forma de pago y el sistema de Andantis registra en función a la prima anual. Cabe mencionar, que el registro de forma de pago se realiza de manera manual para cumplir con las disposiciones de la CNSF.

6. Inversiones

a) Régimen de inversiones

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, las instituciones de seguros deben mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas. El cómputo de la cobertura de reservas técnicas se efectúa mensualmente.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Institución reportó excedentes en la cobertura de reservas por $311,094 y $254,837, respectivamente.

Para la determinación de la cobertura de reservas técnicas, en 2007 se consideró el incremento por revaluación de inmuebles por $411,091. En 2006, la Institución consideró el incremento por revaluación de inmuebles por $413,809.

b) Clasificación de las inversiones en valores

A continuación se presenta la integración de las inversiones clasificadas de acuerdo a las reglas de la CNSF, para efecto de su valuación:

Al 31 de diciembre de 2007

Inversión	Para financiar la operación	Para conservar a vencimiento	Disponibles para su venta	Total
Valores:				
Gubernamentales	$ 4,316,433	$ 13,192,307		$ 17,508,740
Empresas privadas:				
Tasa conocida	4,590,540	3,830,433		8,420,973
Renta variable	315,511		$ 275,612	591,123
Extranjeros	1,138,994	459,537		1,598,531
Valores otorgados en préstamo				
Valuación neta	70,364	424,592	138,668	633,624
Deudores por intereses	75,538	243,088		318,626
Estimación para castigos		(19,666)		(19,666)
Operaciones con productos derivados	15,794			15,794
Totales	**$ 10,523,174**	**$ 18,130,291**	**$ 414,280**	**$ 29,067,745**
Valores de mercado (1)	**$ 10,523,174**	**$ 19,507,450**	**$ 414,280**	**$ 30,444,904**

Al 31 de diciembre de 2006

Inversión	Para financiar la operación	Para conservar a vencimiento	Disponibles para su venta	Total
Valores:				
Gubernamentales	$ 7,469,820	$ 13,139,651		$ 20,609,471
Empresas privadas:				
Tasa conocida	2,403,690	2,664,938		5,068,628
Renta variable	194,179		$ 1,117,798	1,311,977
Extranjeros				
Valores otorgados en préstamo				
Valuación neta	236,814	375,798	(691,343)	(78,731)
Deudores por intereses	25,144	202,830		227,974
Estimación para castigos		(20,413)		(20,413)
Operaciones con productos derivados	9,828			9,828
Totales	$ 10,339,475	$ 16,362,804	$ 426,455	$ 27,128,734
Valores de mercado (1)	$ 10,339,475	$ 17,594,973	$ 426,455	$ 28,360,903

(1) En el caso de las inversiones permanentes en acciones, se consideró su valor contable.

c) Vencimiento de las inversiones

A continuación se muestra un resumen al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de los vencimientos de las inversiones:

Al 31 de diciembre de 2007

Vencimiento de las inversiones para financiar la operación:

Vencimiento de los valores	Costo	Intereses	Valuación	Total
A plazo menor de un año	$ 4,350,143	$ 46,997	$ 74,448	$ 4,471,588
Plazo de uno a cinco años	3,177,358	9,394	11,388	3,198,140
Plazo de cinco a diez años	2,046,511	13,172	(5,053)	2,054,630
Plazo de diez a veinte años	250,144	3,299	(3,219)	250,224
Plazo mayor a veinte años	553,118	2,676	(7,202)	548,592
Total	**$10,377,274**	**$ 75,538**	**$ 70,362**	**$ 10,523,174**

Vencimiento de las inversiones para conservar a vencimiento:

Vencimiento de los valores	Costo	Intereses	Valuación	Total
A plazo menor de un año	$ 1,292,571	$ 314	$ 1,135	$ 1,294,020
Plazo de uno a cinco años	471,443	9,547	45,117	526,107
Plazo de cinco a diez años	490,063	2,786	37,652	530,501
Plazo de diez a veinte años	1,178,661	21,920	126,144	1,326,725
Plazo mayor a veinte años	14,029,873	208,521	214,544	14,452,938
Total	**$17,462,611**	**$ 243,088**	**$ 424,592**	**$ 18,130,291**

Vencimiento de las inversiones disponibles para su venta:

Vencimiento de los valores	Costo	Intereses	Valuación	Total
Inversiones sin plazo	**$ 275,612**		**$ 138,668**	**$ 414,280**

Al 31 de diciembre de 2006

Vencimiento de las inversiones para financiar la operación:

Vencimiento de los valores	Costo	Intereses	Valuación	Total
A plazo menor de un año	$ 7,969,102	$ 16,140	$ 228,864	$ 8,214,106
Plazo de uno a cinco años	822,920	5,190	4,215	832,325
Plazo de cinco a diez años	1,285,063	3,814	4,167	1,293,044
Plazo de diez a veinte años				
Plazo mayor a veinte años				
Total	**$10,077,085**	**$ 25,144**	**$ 237,246**	**$10,339,475**

Vencimiento de las inversiones para conservar a vencimiento:

Vencimiento de los valores	Costo	Intereses	Valuación	Total
A plazo menor de un año	$ 2,725,262	$ 8,899	$ 50,815	$ 2,784,976
Plazo de uno a cinco años	366,689	7,652	58,788	433,129
Plazo de cinco a diez años	836,844	4,578	28,923	870,345
Plazo de diez a veinte años	609,699	4,287	85,153	699,139
Plazo mayor a veinte años	11,247,210	175,883	152,122	11,575,215
Total	**$ 15,785,704**	**$ 201,299**	**$ 375,801**	**$ 16,362,804**

Vencimiento de las inversiones disponibles para su venta:

Vencimiento de los valores	Costo	Intereses	Valuación	Total
Inversiones sin plazo	**$ 1,117,799**		**$ (691,344)**	**$ 426,455**

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales podrían ser diferentes, ya que algunas inversiones podrían ser amortizadas anticipadamente.

d) Venta anticipada de instrumentos clasificados como "Títulos para conservar a vencimiento"

Durante el ejercicio 2007 y 2006, la Institución vendió instrumentos catalogados como valores para ser conservados a su vencimiento, antes de su fecha de redención, por un monto de $1,545,485 y de $903,523 respectivamente, con una utilidad realizada por $78,737 y $86,629, respectivamente.

La utilidad antes mencionada se registró en el renglón "De inversiones" en el estado de resultados de la Institución, dentro del rubro "Resultado integral de financiamiento".

Estas operaciones se realizaron con el fin de incrementar el plazo de vencimiento promedio del portafolio de inversiones y reducir la diferencia con el plazo de vencimiento promedio de los pasivos, logrando un mejor calce entre ambos.

e) Ventas de valores por debajo de su costo de adquisición

Durante 2007 y 2006 se efectuaron ventas de valores de acciones por debajo de su costo de adquisición que generaron una pérdida de $42,409 y $183, respectivamente (ver inciso f siguiente).

f) Venta y adquisición de acciones

El pasado 25 de octubre, el Consejo de Administración de la Institución, aprobó diversas operaciones accionarias relativas a sus subsidiarias con el objetivo de lograr una operación más eficiente de sus negocios, que comprenden:

a) La adquisición de las 671,148,975 acciones de Médica Integral GNP, S.A. de C.V., empresa de salud, propiedad de Nalterfin S.A. de C.V. (subsidiaria de la Institución), a un precio de venta de $36,116, lo cual fue aprobado por la unidad de seguros, valores y pensiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio 366-IV-B-1849/07 de fecha 18 de diciembre de 2007.

b) La adquisición por parte de su filial Médica Móvil, S.A, de C.V. de las 446,678,520 acciones de la empresa de transporte aéreo Aerovics, S.A. de C.V., igualmente propiedad de Nalterfin S.A. de C.V., a un precio de venta de $93,893.
.

c) Una vez realizadas dichas operaciones, la Institución llevó a cabo la venta de las 9,793,252,142 acciones de Nalterfin S.A. de C.V., con base en el precio de referencia determinado por una firma especializada independiente, por un monto de $139,000, esta operación generó una pérdida en el ejercicio de 2007 de $42,409.

Dichas operaciones se realizaron a un precio cercano a su valor contable, habiendo completado las transacciones el pasado 21 de diciembre.

g) Inversiones en valores extranjeros

En el ejercicio de 2007, la Institución decidió diversificar el riesgo de crédito y mejorar el calce de los pasivos, lo que representó invertir en valores extranjeros de títulos de deuda para financiar la operación, títulos de deuda para conservar a vencimiento y títulos de capital para financiar la operación, esto implicó una disminución en las inversiones gubernamentales. Al 31 de diciembre de 2007, las inversiones en valores extranjeros presentan un saldo de $1,598,531, al 31 de diciembre de 2006, esta cuenta no tuvo saldo.

h) Administración integral de riesgos financieros

Conforme a las disposiciones de la CNSF, la Institución ha implementado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodología para administrar los riesgos financieros a los que se enfrenta, dando cumplimiento también, a las revisiones anuales prescritas por la CNSF.

En septiembre de 2007 y 2006, el revisor independiente emitió su informe respecto al cumplimiento de la organización y funcionamiento en materia de administración integral de riesgos financieros, concluyendo que los mismos cumplen satisfactoriamente con la implementación de los lineamientos de la circular S-11.6.

Las exposiciones al riesgo, al 31 de diciembre de 2007, se mantuvieron dentro de los límites y serán puntos a consideración del Consejo de Administración, el próximo 26 de febrero de 2008. A continuación se presentan los indicadores de riesgo al cierre de 2007:

Cifras en millones de pesos
Riesgo de mercado (no auditado)

	VaR	Límite de VaR
I. Corto plazo 1	$ 33	$ 110
II. Largo plazo 2		
Dólares	1,674	3,537
Moneda nacional	$ 370	$ 544

	% de la cartera total	Límite como % de la cartera total
III. Riesgo de crédito		
Gubernamental	64.4%	100%
Quasi- gubernamental	14.4%	60%
Bancarios	3.3%	60%
Privados	17.7%	30%

1 VaR (valor en riesgo a corto plazo). Máxima pérdida esperada en un horizonte de 28 días a un 95% de confianza.

2 VaR (valor en riesgo a largo plazo). La variación posible entre el valor presente de utilidades en escenarios promedio y adversos.

7. Reaseguradores

a) Estimación cuentas de cobro dudoso

En apego a la circular S-17.3 “Criterios a que deberán sujetarse para la determinación y registro de las estimaciones de partidas de dudosa recuperación originadas por operaciones de reaseguro y reafianzamiento” publicadas el 31 de marzo de 2006 en el Diario Oficial de la Federación y como consecuencia del proceso de depuración y conciliación de saldos de reaseguro, para el ejercicio 2007, la Institución realizó la actualización de la provisión de cuentas de cobro dudoso, como sigue:

	Estimación para cuentas de cobro dudoso
Saldo al 31 de diciembre de 2006 de reaseguro	$ 389,884
Disminución de la estimación	88,540
Incremento de la estimación	51,372
Saldo al 31 de diciembre de 2007 de reaseguro	352,716
Más: estimación del saldo de recuperación de otras compañías de seguros	7,759
Total estimación para cuentas de cobro dudoso de reaseguro y otros	$ 360,475

b) Recuperaciones

El importe de las recuperaciones derivadas de los contratos de reaseguro, ascendió a $2,934,494 y $3,990,590 en 2007 y 2006, respectivamente, las cuales se encuentran registradas en el estado de resultados en el rubro "costo neto de siniestralidad". A continuación se muestran los conceptos más importantes de dichas recuperaciones:

	2007		
Concepto	**Seguro directo y reaseguro tomado**	**Recuperaciones del reaseguro cedido y retrocedido**	**Costo neto de siniestralidad**
Incremento a la reserva para dividendos y bonificaciones sobre pólizas	**$ 619,666**		**$ 619,666**
Siniestros	**13,688,416**	**$ (1,515,076)**	**12,173,340**
Siniestros por beneficios adicionales	**194,707**	**31,513**	**226,220**
Rescates	**1,420,143**	**(75,094)**	**1,345,049**
Otros	**2,130,664**	**(1,375,837)**	**754,827**
Total	**$ 18,053,596**	**$ (2,934,494)**	**$ 15,119,102**

	2006		
Concepto	Seguro directo y reaseguro tomado	Recuperaciones del reaseguro cedido y retrocedido	Costo neto de siniestralidad
Incremento a la reserva para dividendos y bonificaciones sobre pólizas	$ 334,066		$ 334,066
Siniestros	15,109,758	$ (2,331,959)	12,777,799
Siniestros por beneficios adicionales	202,493	(2,232)	200,261
Rescates	1,007,349	(50,086)	957,263
Otros	2,048,802	(1,606,313)	442,489
Total	$ 18,702,468	$ (3,990,590)	$ 14,711,878

c) Contrato de reaseguro vida cuota parte

En 1999 y 2000 se celebraron con la reaseguradora Münchener-Rück cuatro contratos de reaseguro para los negocios emitidos durante los años calendario 1997, 1998, 1999 y 2000 bajo el esquema cuota parte.

Estos contratos consisten en ceder una parte de la cartera de vida individual a la reaseguradora y recibir a cambio una comisión de reaseguro, la cual se irá amortizando a lo largo del tiempo mediante las utilidades de la cartera reasegurada.

En el ejercicio 2007, la Institución decidió ejercer la recaptura (retirar la cartera) del contrato de reaseguro vida correspondiente a las generaciones 1997 y 1999, dando aviso al reasegurador en los términos establecidos en el contrato y reconociendo una provisión del saldo por pagar que estimó en 1,924 dólares.

La liberación y recaptura de la reserva retenida que asciende a 43,090 dólares, se realizará una vez que se liquide el saldo por pagar, el cual se estima realizar en el primer trimestre de 2008.

En el ejercicio 2006, se concluyó la amortización del contrato "Generación 2000", por lo que se procedió a su recaptura, dando aviso al reasegurador en los términos establecidos en el contrato y registrando la liberación y recaptura de la liberación de la reserva matemática retenida, por un importe de 29,061 dólares. Esta operación no tuvo efectos en los resultados del ejercicio.

8. Efectos de los huracanes

Durante el ejercicio de 2005, ocurrieron tres huracanes (Stan, Wilma, Emily), que afectaron al sur del país, originando movimientos durante el desarrollo del término de las reclamaciones presentadas a la Institución, por los cuales se constituyeron las reservas correspondientes, con base en los reportes recibidos. Los efectos de los siniestros correspondientes a estos eventos fueron los siguientes durante los ejercicios 2007 y 2006:

Efecto en el estado de resultados	**2007**	2006
Valor de los siniestros recibidos	**$ (2,089)**	$ 374,536
Monto afectado a contratos de reaseguro proporcional	**85,535**	(73,463)
Monto afectado a contratos de reaseguro no proporcional	**(113,605)**	(243,378)
Costo de las primas de reinstalación	**(3,265)**	4,629
Efecto neto en el estado de resultados	**$ (33,424)**	$ 62,324

Efecto en balance general	**2007**	2006
Saldo ejercicio anterior	**$ 814,373**	$ 5,025,655
Valor de los siniestros recibidos	**(2,089)**	374,536
Monto de los pagos realizados	**457,113**	4,554,863
Reserva pendiente de pago al mes de diciembre	**$ 359,349**	$ 845,328

9. Partes relacionadas

a) Los contratos de mayor importancia que se tienen celebrados con partes relacionadas, son los siguientes:

- Prestación de servicios de asesoría profesional por parte de Servicios Corporativos Bal, S.A. de C.V., la cual se paga a razón del 1.2% del importe total de las primas de retención devengadas. El contrato relativo es por tiempo indefinido.

- Prestación de servicios para el programa de ventas de seguros, por parte de El Palacio de Hierro, S.A. de C.V., por los cuales se pagan honorarios conforme a los siguientes porcentajes de la prima pagada de:

- Autos 18%
- Salud 18% de los planes premier y prestigio
- Vida individual 14%
- Daños 18% de los ramos de terremoto y demás riesgos

- Prestación de servicios de personal, de capacitación y asesoría incluyendo los de administración de riesgos, por parte de Administración de Riesgos Bal, S.A. de C.V., mediante el pago de una iguala mensual de $1,453. El contrato relativo es por tiempo indefinido.

- Prestación de servicios integrales de salud a los asegurados de la Institución, por parte de Médica Integral GNP, S.A. de C.V., por los cuales se pagará un monto de $13 pesos por persona que los contrate.

- Convenio marco regulatorio de operaciones de descuento y redescuento con Valmex Soluciones Financieras, S.A. de C.V., SOFOM, ENR (anteriormente Arrendadora Valmex, S.A. de C.V.), quien asume la obligación de pagar por los derechos de cobro de cada contrato incluyendo su pagaré, el monto que hubiere recibido por los mismos a valor de descuento más una tasa de interés que no podrá ser inferior a la Tasa de Interés Interbancaria y de Equilibrio a veintiocho días.

Se encuentra en proceso la elaboración del estudio de precios de transferencia correspondiente.

b) Beneficios a funcionarios clave o directivos relevantes (nota no auditada)

La estructura organizacional de la Institución, está integrada por el directivo de primer nivel quien es el director general y el segundo nivel, por cuatro directores divisionales. El importe total de los beneficios otorgados a dichos directivos en el ejercicio 2007 correspondientes a beneficios a corto plazo, representaron $32,208. No existe el otorgamiento de beneficios basado en el pago de acciones.

En relación a los beneficios por terminación y post-retiro, existen dos planes de pensiones y prima de antigüedad (plan tradicional y GNP-suma), los beneficios de estos planes, se determinaron en conjunto con el total de los empleados activos, emitiéndose el estudio actuarial, en el mismo, no se contempla la segmentación o diferenciación de empleados de primer y segundo nivel respecto al resto del personal.

A continuación se presenta un resumen de las operaciones y los saldos con partes relacionadas:

c) Operaciones realizadas durante el ejercicio 2007 y 2006:

	Ingresos				Egresos		
	2007		2006		**2007**		2006
Compañía	**MN**	**USD**	MN	USD	**MN**	**USD**	MN
Administración de Espectáculos, S.A. de C.V.	**$ 117**		$ 115				
Administracion de Riesgos Bal, S.A. de C.V.	**2,758**	**100**	2,098	73	**$ 18,307**		**$ 18,098**
Administraciones Operativas, S.A.	**1,547**		1,419				
Administradora Moliere 222, S.A. de C.V.	**243**		98				
Aerovics, S.A. de C.V.	**36**		33		**37,117**		**32,362**
Altertour, S.A. de C.V.	**7**		4		**22,975**		**18,839**
Comercializadora Integral GP, S.A. de C.V.	**1,768**		666				
Credito Afianzador, S.A. Compañía Mexicana de Garantias	**5,232**		3,842		**22,865**		**26,177**
El Palacio de Hierro, S.A. de C.V.	**76,325**	**438**	3,669	187	**15,985**		**17,583**
Espectáculos Taurinos de México, S.A. de C.V. y filiales	**1,092**		875		**23**		
GNP Administracion de Venta Masiva, S.A. de C.V.	**1,981**		686		**17,007**		**30,071**
GNP Comercializadora de Salvamentos, S.A. de C.V.	**3,360**		3,508	1	**49,152**		**39,460**
Instituto Tecnologico Autónomo de México	**6,196**	**59**	6,730	56	**2,413**	**58**	**2,679**
Medica Integral GNP, S.A. de C.V.	**5,827**		7,358	17	**84,833**		**62,601**
Medica Móvil, S.A. de C.V.	**2,705**		2,492		**94,345**		**96,678**
Nalterfin, S.A. de C.V.					**76,246**		**58,092**
Profuturo GNP, S.A. de C.V. Afore	**1,082**		1,056				**1**
Profuturo GNP, S.A. de C.V. Pensiones	**6,882**		13,595				
Servicios Corporativos Bal, S.A. de C.V.		**95**		57	**232,084**		**241,924**
Servicios Generales Especializados, S.A.	**2,227**		2,228				
Servicios Industriales Peñoles, S.A. de C.V. y filiales	**54,365**	**2,668**	21,260	13,002			
Servicios Inmobiliarios Bal, S.A.de C.V.	**83**	**206**		214	**29,008**		**33,508**
Servicios Integrales GP, S.A de C.V.	**4,210**		77				
Servicios Sinser, S.C.	**2**		3				
Tecnica Administrativa Bal, S.A.	**8,779**	**7**	6,916	27			
Valmex Servicios Administrativos, S.A. de C.V	**890**		777				
Valmex Soluciones Financieras, S. A. de C. V., SOFOM, ENR (pagos de créditos)	**193,475**		0		**25,011**		**198**
Valmex Soluciones Financieras, S. A. de C. V., SOFOM, ENR	**558**		919		**16,863**		**45,135**
Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	**8,113**	**1**	5,276	1	**725**		**101,658**
Otras	**217**	**44**	408	61			
Totales	**$ 390,079**	**3,617**	$ 86,107	13,695	**$ 744,959**	**58**	$ 825,064

d) Fondos de pensiones o jubilaciones de fideicomisos en administración:

Empresa	2007	2006
El Palacio de Hierro, S.A. de C.V.	**$ 513,283**	$ 499,089
Servicios Industriales Peñoles, S.A. de C.V.	**2,219,642**	1,904,256
Médica Integral GNP, S.A. de C.V.	**415**	101
GNP Comercializadora de Salvamentos, S.A. de C.V.	**121**	71
Crédito Afianzador, S.A. Compañía Mexicana de Garantías	**26,111**	25,684
Médica Móvil. S.A. de C.V.	**523**	
Comercializadora Integral G.P., S.A. de C.V.	**3,284**	
Servicios Integrales GP, S.A. de C.V.	**764**	
Total	**$ 2,764,143**	$ 2,429,201

e) Saldos al 31 de diciembre de 2007 y 2006, por concepto de servicios:

	Por cobrar		Por pagar		
	2007	2006	2007		2006
Empresa	**MN**	**MN**	**MN**	**USD**	
Aerovics, S.A. de C.V.			**$ 11,320**		$ 1,849
Valmex Soluciones Financieras, S.A. de C.V., SOFOM, ENR		$ 4,392			
GNP Comercializadora de Salvamentos, S.A. de C.V.			**2,039**		79
Credito Afianzador, S.A. Compañía Mexicana de Garantías.	**$ 3,720**		**547**		1,771
El Palacio de Hierro, S.A. de C.V.		2,870	**21**		
GNP Administracion de Venta Masiva, S.A. de C.V.	**1,066**	1	**14,705**		22,503
Médica Integral GNP, S.A. de C.V.	**567**		**4,247**		
Altertour S.A. de C.V.	**3**				
ITAM				**$ 6**	
Total	**$ 5,356**	$ 7,263	**$ 32,879**	**$ 6**	$ 26,202

f) Saldos del ejercicio 2007 y 2006 por concepto de seguros:

	Por cobrar				Por pagar	
	2007		2006		2007	2006
Empresa	**MN**	**USD**	**MN**	**USD**	**MN**	**MN**
Administraciones Operativas, S.A.	**$ 68**		$ 44			
Aerovics, S.A. de C.V.	**111**	**$ 110**	325	$ 294		
Valmex Soluciones Financieras, S.A. de C.V., SOFOM, ENR			1,213			
El Palacio de Hierro, S.A de C.V.	**16,488**	**41**	2,140			
Espectáculos Taurinos de México, S.A. de C.V.	**61**		63			
Inmobiliaria Ulz, S.A.	**22**		22			
Médica Integral GNP, S.A. de C.V.	**609**		551			
Médica Móvil, S.A. de C.V.	**72**		337			
Plaza Caletilla, S.A.	**93**		80			

	Por cobrar				Por pagar	
	2007		2006		2007	2006
Empresa	**MN**	**USD**	**MN**	**USD**	**MN**	**USD**
Profuturo GNP, S.A. de C.V. AFORE	**$ 39**		$ 1,518			
Servicios Generales Especializados, S.A.	**58**		63			
Servicios Industriales Peñoles , S.A. de C.V. y filiales	**3,083**	**$ 416**	3,095	$ 442	**$ 2**	$ 315
Técnica Administrativa Bal, S.A.	**124**	**16**	136	33		
Valmex Servicios Administrativos, S.A. de C.V.	**14**		3			
Valmex Soluciones Financieras, S.A. de C.V., SOFOM, E. N. R	**804**					
Otras	**9**		80			7
Total	**$ 21,655**	**$ 583**	$ 9,670	$ 769	**$ 2**	$ 322

g) Inversiones permanentes en acciones:

	2007		2006	
	Costo de	**Valor**	**Costo de**	**Valor**
Empresa	**Adquisición**	**contable**	**adquisición**	**contable**
GNP Comercializadora de Salvamentos, S.A. de C.V.	**$ 40**	**$ 8,852**	$ 40	$ 7,872
Médica Móvil, S.A. de C.V.	**107,427**	**102,966**	13,427	22,272
Crédito Afianzador, S.A. Compañía Mexicana de Garantías.	**35,444**	**136,187**	27,618	119,947
GNP Administración de Venta Masiva, S.A. de C.V.	**25,812**	**21,638**	25,812	26,441
Valmex Soluciones Financieras, S.A. de C.V., SOFOM, E. N. R	**52,501**	**106,178**	52,501	98,215
Administración de Riesgos Bal, S.A. de C.V.	**4,322**	**6,072**	4,322	5,553
Estudios y Proyectos en Pensiones	**13,750**		13,750	
Nalterfin, S.A. de C.V.			939,195	145,205
GNP Médica Integral, S.A. de C.V.	**36,117**	**32,288**		
Promotores de Seguridad Privada, S.A.	**99**	**99**	99	103
Total	**$ 275,512**	**$ 414,280**	**$ 1,076,764**	**$ 425,608**

h) Saldo por descuentos y redescuentos:

	2007	2006
Empresa	**Importe**	Importe
Valmex Soluciones Financieras, S.A. de C.V., SOFOM, E. N. R	**$ 331,097**	$ 274,960

10. Otros activos

El renglón de diversos, que se presenta en el rubro de otros activos, incluye como concepto más significativo, el inventario de salvamentos pendientes de realizar con un saldo de $172,937 y $156,652 al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente.

11. Inmuebles, mobiliario y equipo

a) Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, este rubro se integra de la siguiente forma:

	2007	2006
Terrenos	**$ 406,663**	$ 410,979
Edificios	**617,586**	627,300
Instalaciones especiales	**50,896**	50,072
Depreciación acumulada	**(89,624)**	(84,971)
Inmuebles, neto	**$ 985,521**	$ 1,003,380

b) Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, este rubro se integra de la siguiente forma:

	2007		**2006**	
	Inversión	**Depreciación acumulada**	Inversión	Depreciación acumulada
Oficina	**$ 18,367**	**$ 4,841**	$ 502,935	$ 488,421
Cómputo	**104,862**	**96,282**	1,066,834	1,041,369
Transporte	**49,280**	**49,281**	52,206	51,802
Diversos	**4,314**	**1,298**	140,792	137,345
	$ 176,823	**$ 151,702**	$ 1,762,767	$ 1,718,937
Mobiliario y equipo, neto	**$ 25,121**		$ 43,830	

En 2007 y 2006, la depreciación del ejercicio ascendió a $28,067 y $116,552, respectivamente.

12. Gastos amortizables

a) Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, este rubro se integra de la siguiente forma:

	2007	2006
Plataforma tecnológica en uso sistemas y licencias	**$ 731,532**	$ 788,850
Amortización acumulada	**606,230**	593,361
Neto	**125,302**	195,489
Plataforma tecnológica en desarrollo licencias	**1,495**	1,550

	2007	2006
Proyecto de transformación operativa y tecnológica en uso fase daños	**$ 390,865**	$ 405,175
Amortización acumulada	**189,410**	147,800
Neto	**201,455**	257,375
Proyecto de transformación operativa y tecnológica en uso fase autos, líneas personales	**346,058**	358,728
Amortización acumulada	**124,665**	89,350
Neto	**221,393**	269,378
Proyecto de transformación operativa y tecnológica en uso fase autos, líneas comerciales	**23,084**	23,928
Amortización acumulada	**6,137**	3,568
Neto	**16,947**	20,360
Proyecto de transformación operativa y tecnológica en uso fase vida	**144,759**	150,059
Amortización acumulada	**36,424**	21,342
Neto	**108,335**	128,717
Proyecto de transformación operativa y tecnológica en uso fase gastos médicos líneas personales	**153,426**	159,043
Amortización acumulada	**19,879**	3,976
Neto	**133,547**	155,067
Proyecto de transformación operativa y tecnológica en desarrollo	**65,933**	68,347
Costo de adquisición de seguros de vida diferidos	**27,746**	28,763
Amortización. Acumulada	**3,595**	718
Neto	**24,151**	28,045
Proyecto de transformación operativa y tecnológica en gastos médicos y líneas comerciales	**18,661**	
Amortización acumulada	**467**	
Neto	**18,194**	
Proyecto de transformación operativa y tecnológica en evolución nueva arquitectura	**55,715**	
Amortización acumulada	**1,393**	
Neto	**54,322**	
Proyecto de transformación operativa y tecnológica en desarrollo de cash flow	**3,901**	
Total gastos amortizables	**1,963,175**	1,984,443
Total amortización acumulada	**988,200**	860,115
Total de gastos amortizables, neto	**$ 974,975**	$ 1,124,328

En 2007 y 2006, la amortización del ejercicio ascendió a $177,879 y $164,146, respectivamente.

13. Proyecto de transformación operativa y tecnológica

A partir de 2001, la Institución inició un proyecto de transformación que implica el diseño, desarrollo e implantación de nuevos esquemas de organización y operación, el cual contempla también la transformación de los sistemas de cómputo y las plataformas que los soportan; diseñados a través del subprograma integral de transformación operativa y tecnológica, llamado "Andantis", cuyo objetivo principal es asegurar que los procesos repercutan en una mayor eficiencia y rentabilidad para la Institución.

En el mes de octubre de 2006, se inició con la amortización correspondiente a los proyectos de vida individual 2º año y gastos médicos líneas personales.

14. Acreedores

El renglón de acreedores, está integrado principalmente por saldos de agentes (agentes cuenta corriente, comisiones por devengar), y diversos (acreedores por intermediarios, acreedores diversos por adeudos a proveedores), los saldos se integran como se muestra a continuación:

Concepto	**2007**	2006
Agentes cuenta corriente	**$ 43,556**	$ 43,922
Comisiones por devengar	**443,696**	466,965
Compensaciones adicionales a agentes	**346,094**	296,074
Dividendos por pagar sobre acciones	**6,338**	7,153
Acreedores por intermediación de otros servicios	**232,653**	287,297
Acreedores por pólizas canceladas	**26,346**	30,377
Cheques expedidos no entregados	**489,031**	513,982
Depósitos corporativos	**122,105**	145,557
Pago a proveedores	**152,787**	136,038
Provisiones contables	**17,248**	94,876
Otros	**205,322**	295,198
Total acreedores	**$ 2,085,176**	$ 2,317,439

15. Otros costos de adquisición

El renglón de otros, presentado en el estado de resultados como parte del rubro costo de adquisición, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2007	2006
Servicios prestados por la venta de seguros	**$ 721,478**	$ 998,188
Honorarios	**109,402**	121,142
Arrendamiento	**90,797**	94,038
Remuneraciones a supervisores	**37,622**	44,414
Convenciones y seminarios	**83,761**	87,304
Publicidad y propaganda	**91,799**	80,772
Otros	**488,574**	428,837
Subtotal	**1,623,433**	1,854,695
Participación de utilidades por reaseguro cedido	**(96,073)**	(81,544)
Total	**$ 1,527,360**	$ 1,773,151

16. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Institución utilizó el tipo de cambio por cada dólar de $10.9157 pesos y $10.8116 pesos, respectivamente, para la valuación de sus activos y pasivos. A continuación se muestran las posiciones en moneda extranjera:

	Dólares	
Activos	**2007**	2006
Inversiones	**1,336,097**	1,134,418
Reaseguradores	**404,509**	417,506
Bancos	**6,307**	7,809
Deudores por primas	**63,056**	118,841
Otros	**73,914**	64,597
Total	**1,883,883**	1,743,171
Pasivos		
Reservas técnicas	**(1,725,580)**	(1,525,766)
Reaseguradores	**(121,793)**	(195,314)
Otros	**(26,545)**	(42,338)
Total	**(1,873,918)**	(1,763,418)
Posición larga (corta)	**9,965**	(20,247)

17. Impuesto sobre la renta, impuesto al activo, impuesto empresarial a tasa única y participación de los trabajadores en las utilidades

a) Impuesto sobre la renta

La tasa legal aplicable en el ejercicio 2006 fue del 29% y del 28% en el 2007.

b) Impuesto empresarial a tasa única

El 1 de octubre de 2007, se publicó la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). Esta nueva ley entra en vigor el 1 de enero de 2008 y abroga la Ley del Impuesto al Activo.

El IETU del periodo se calcula aplicando la tasa del 17.5% (16.5% para 2008 y 17% para 2009) a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo a la cual se le disminuyen ciertos créditos autorizados.

Los créditos de IETU se componen principalmente por los provenientes de las bases negativas de IETU por amortizar, los correspondientes a salarios y aportaciones de seguridad social y los provenientes de deducciones de algunos activos como inventarios y activos fijos, durante el periodo de transición derivado de la entrada en vigor del IETU.

El IETU se debe pagar solo cuando éste sea mayor que el ISR del mismo periodo. Para determinar el monto de IETU a pagar, se reducirá del IETU del periodo el ISR pagado del mismo periodo.

Cuando la base de IETU es negativa, en virtud de que las deducciones exceden a los ingresos gravables, no existirá IETU causado. Adicionalmente, el importe de dicha base multiplicado por la tasa del IETU, resulta en un crédito de IETU, el cual puede acreditarse contra el ISR del mismo periodo o, en su caso, contra el IETU de periodos posteriores.

Basados en las proyecciones de nuestros resultados fiscales se ha concluido que en los siguientes años seremos sujetos del pago de ISR.

c) Resultado fiscal y pérdidas fiscales por amortizar

Las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal, derivan del efecto del ajuste anual por inflación, la deducción de partidas consideradas financieramente como gastos amortizables y del resultado fiscal por la venta de una subsidiaria de la Institución.

A la fecha, la Institución se encuentra en proceso de la determinación del resultado fiscal del ejercicio de 2007, sin embargo, en virtud de las pérdidas fiscales que tiene pendientes de amortizar, no estima un efecto importante en las cifras de los estados financieros. En caso de obtener pérdida fiscal, ésta será susceptible de actualizarse y podrá ser amortizada en un plazo de diez años.

Las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2007, son las siguientes:

Año de origen de la pérdida	Monto	Fecha máxima de amortización
2004	$ 865,550	2014
2005	7,023	2015
2006	30,840	2016
	$ 903,413	

d) Impuesto al activo (IMPAC)

Este impuesto se causa a razón del 1.25% sobre un promedio neto de los activos no sujetos a intermediación financiera menos ciertos pasivos. Este impuesto es acreditable contra el ISR, debiéndose pagar únicamente por el monto que lo exceda.

El IMPAC por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, ascendió a $439 y $6,495 respectivamente, importes que se presentan en el estado de resultados.

e) Impuestos diferidos

En el ejercicio de 2007, la Institución reconoció, por primera vez, los efectos del Boletín D-4 "Tratamiento contable del impuesto sobre la renta y de la participación de los trabajadores en la utilidad", de las NIF. El reconocimiento inicial de los efectos de este boletín, dio como resultado un impuesto diferido activo de $200,229, que se presenta en el capital contable y siguiendo los criterios de la CNSF, representa el 50% del impuesto diferido total. El efecto en resultados ascendió a $4,042.

Los impuestos diferidos se integran por:

	Al 31 de diciembre de 2007
Activos por impuestos diferidos	
Pérdidas fiscales	**$ 365,471**
Deudor por prima y primas en depósito	**116,835**
Comisiones por devengar	**221,141**
Derechos y recargos	**148,197**
Mobiliario y equipo	**9,189**
Otras provisiones	**75,626**
Total activos	**936,459**
Pasivos por impuestos diferidos	
Otros conceptos por amortizar	**260,545**
Inventarios de salvamentos	**48,422**
Terrenos y construcciones	**145,631**
Reservas técnicas	**61,292**
Pagos anticipados y otros	**28,195**
Total pasivos	**544,085**
Total impuesto diferido activo	**392,374**
Menos:	
50% conforme a criterios de la CNSF	**196,187**
Impuesto activo diferido	**$ 196,187**

Las principales diferencias que existen entre la tasa efectiva, que fue de 0.078% con la tasa legal que fue del 28%, son los gastos no deducibles y la pérdida por venta de la subsidiaria de la Institución, que contribuyeron a que el resultado fiscal fuera negativo.

f) Participación de los empleados en las utilidades

A partir del ejercicio 2002, la Institución considera como base para la determinación de la PTU lo que establece el artículo 10 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Para el ejercicio 2007, la base para la determinación de la PTU se aplicó en función a la utilidad fiscal del ejercicio, sin considerar la amortización de pérdidas de ejercicios anteriores.

18. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el capital social está representado por 224,120,981 acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal, del cual se encuentra suscrito y pagado el 56%, con excepción de 383,300 acciones que corresponden a acciones propias recompradas.

El Consejo de Administración en sesión celebrada el 29 de agosto de 2006, en el ejercicio de las facultades conferidas en el Artículo Séptimo Estatutario, acordó poner en circulación 17,857,143 acciones de Tesorería, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal representativas del capital autorizado, mismas que se suscribieron y pagaron en efectivo por los accionistas a un precio de $28 pesos por acción.

El capital social nominal ascendió en 2007 y 2006 a $600,000 y su valor actualizado al 31 de diciembre de 2007, asciende a $3,996,242.

b) Dividendos pagados

Durante el ejercicio 2007 y 2006, la Institución no efectuó pago de dividendos a los accionistas.

c) Capital mínimo de garantía y capital mínimo pagado

De acuerdo a las disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se establece un mecanismo que regula trimestralmente la cuantía del capital de garantía.

Al 31 de diciembre de 2007, la Institución tiene cubierto el capital mínimo de garantía que asciende a $3,550,058 con un margen de solvencia global de $671,929, mientras que en 2006, dicho requerimiento de capital ascendió a $3,135,445 con un margen de solvencia de $226,334. Dichos márgenes de solvencia incluyen el sobrante respectivo en la cobertura de las reservas técnicas. Adicionalmente al cierre del ejercicio 2007 y 2006, la Institución cumple con los requerimientos del capital mínimo pagado.

d) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

- De acuerdo con las disposiciones de la LGISMS, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance el equivalente al 75% del capital pagado.

- La utilidad registrada en el estado de resultados y en el capital contable, derivada de la valuación de inversiones, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

- Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la cuenta CUFIN (Cuenta de Utilidad Fiscal Neta), estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente. Al 31 de diciembre de 2007, el saldo de la CUFIN asciende a $54,938.

- En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente del reembolso respecto de las aportaciones actualizadas, según los procedimientos establecidos en la Ley del Impuesto sobre la Renta. Al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de aportación de capital actualizado asciende a $542,381.

- La LGISMS, en su artículo 62, establece que la Institución que tenga faltantes de capital mínimo pagado o de capital mínimo de garantía que exige esta ley, no podrán repartir dividendos. Asimismo, en el artículo 105 establece que los pagos de dividendos decretados por la Asamblea General de Accionistas, se realizarán una vez concluida la revisión de los estados financieros por la CNSF. En ciertas circunstancias la CNSF podrá autorizar el pago parcial de dividendos.

19. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las cuentas de orden se integran de la siguiente manera:

	(No auditadas)	
Concepto	**2007**	2006
Fondos en administración	**$ 5,792,650**	$ 5,257,139
Responsabilidades por fianzas en vigor	**154,387**	186,990
Garantías de recuperación por fianzas en vigor		26
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación		5,724
Pérdida fiscal por amortizar	**1,583,535**	2,082,997
Reserva por constituir para obligaciones laborales al retiro	**13,144**	13,644
Cuentas de registro	**910,834**	1,538,380
Operaciones con productos derivados	**298,154**	309,608

20. Contingencias

a) Fiscales

Se encuentran en proceso de resolución los siguientes juicios promovidos por la Institución en contra de las autoridades hacendarias:

1) Juicios contenciosos administrativos ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en contra de resoluciones emitidas por el Administrador Central de Fiscalización al Sector Financiero y a Grandes Contribuyentes Diversos, mediante las cuales se determinan créditos fiscales a la Institución por concepto de impuesto al valor agregado, por los ejercicios 2000 y 2001. Asimismo, en estos juicios se impugna la aplicación en perjuicio de la Institución, del sistema de acreditamiento previsto en el artículo 4, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, por dichos ejercicios.

2) Acreditamiento del 100% del IVA del ejercicio 2005 por los meses de enero a mayo.

3) Juicio de amparo respecto a la reforma publicada en el mes de noviembre de 2001, con relación a la forma de determinar el factor del subsidio acreditable del ISR a cargo de los empleados.

4) Demanda de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en contra de la negativa ficta, respecto a la amortización de pérdidas fiscales.

La Institución estima con base en la opinión de sus abogados que existen buenas posibilidades de obtener una resolución favorable de los casos, existiendo la contingencia de perder alguno.

b) Reclamaciones por obligaciones contractuales

Existen reclamaciones en contra de la Institución que se encuentran en proceso judicial ante los tribunales o ante la CNSF, por las cuales a la fecha se desconoce cual será su resolución final. En algunos casos las reservas por siniestros se han constituido con cargo a los reaseguradores y a la retención cuando procede y se le han adicionado los productos financieros de acuerdo con las reglas correspondientes.

c) Laborales

Se continúa con el trámite ante diversas juntas de conciliación y arbitraje locales y federales, de las demandas laborales en contra de la Institución promovidas por ex empleados y agentes de seguros, mismas que están en distintas etapas procesales pendientes de resolución o, en su caso, de convenirse, estando las áreas involucradas al tanto de los avances que existen para efectos de prevenir las contingencias que estas representan. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, no se tiene cuantificado el monto de las contingencias y no se tiene registrado pasivo alguno para hacerles frente, sin embargo no se estiman importantes a esa fecha.

21. Comisiones contingentes

“Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.”

En cumplimiento a lo establecido en la circular S-18.2.1, emitida por la CNSF y publicada en el diario oficial el 29 de noviembre de 2005, en la cual se emiten disposiciones sobre notas de revelación a los estados financieros en materia de comisiones contingentes, a continuación se dan a conocer las aplicables a la Institución:

La Institución, mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios y personas morales que se relacionan en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió durante 2007 y 2006 a $1,559,665 y a $1,718,511, representando el 6% de la prima emitida en el ejercicio 2007 y el 7% de la prima emitida del ejercicio 2006.

En observancia a la regla tercera de la citada circular inciso 1, informa que: “La Institución no tiene vinculados a agentes por una relación de trabajo.”

En apego al inciso 2 de esta misma regla, a continuación se enuncian de manera general las características de los acuerdos mediante los cuales la Institución realiza el pago de comisiones contingentes:

a) Compensaciones.- Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza productora de acuerdo a las reglas estipuladas en el programa anual de incentivos, el cual contempla metas de venta, conservación de cartera y baja siniestralidad, lo que representó pagos a agentes personas físicas independientes sin relación de trabajo con la Institución durante los ejercicios 2007 y 2006 por $366,740 y $346,452 respectivamente y pagos a personas morales por $279,018 y $290,660 respectivamente.

b) Pagos realizados por convenios especiales.- Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza productora sujetos a metas y/o compromisos de venta formalizados en convenios, relacionados principalmente con baja siniestralidad, conservación de cartera y logro de la meta de ventas estipulada; por estos conceptos se realizaron pagos a agentes personas físicas independientes, sin relación de trabajo con la Institución durante 2007 y 2006 por $20,358 y $29,464 respectivamente y pagos a personas morales por $54,530 y $45,864 respectivamente.

c) Personas físicas y morales “otros”.- En este segmento se han considerado los pagos por concepto de honorarios originados por la venta, administración y cobranza de seguros, efectuados a favor de GNP Administración de Venta Masiva S.A. de C.V. y otros intermediarios, por un total de $83,515 y $89,358 en 2007 y 2006 respectivamente, así como los pagos de uso de instalaciones (UDIS) a favor de El Palacio de Hierro S.A. de C.V., por $15,063 durante 2007 y $14,331 en 2006.

Asimismo, se realizaron pagos por concepto de UDIS a otros intermediarios derivados de la venta de seguros por $740,210 en 2007 y por $902,382 en 2006.

En apego a la regla tercera de la Circular S-18.2.1, inciso 3, se comunica que los accionistas de la Institución mantienen participación en el capital social de las siguientes personas morales, con las que se tienen celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes clasificados en esta agrupación:

1. *GNP Administración de Venta Masiva S.A. de C.V*.- Se tiene convenio con esta empresa para el pago de honorarios, en 2007 el pago realizado fue de $17,007 y en 2006 el pago fue de $30,071.

2. *El Palacio de Hierro S.A de C.V.*- Se tiene convenio con esta empresa para el pago de UDIS, en 2007 el pago realizado fue de $15,063 y en 2006 el pago fue de $14,331.

3. *Valmex Soluciones Financieras S.A. de C.V.*- Se tiene convenio con esta empresa para el pago de UDIS, en 2007 el pago realizado fue de $231 y en 2006 fue de $198.

22. Notas de revelación a los estados financieros de conformidad con la circular S-18.2.2 de la CNSF

a) Inversiones

-Operaciones con productos derivados

I. Objetivo. El objetivo es con el fin único y exclusivo de cobertura para reducir la exposición al riesgo. En este sentido, todas las operaciones con productos derivados deberán estar vinculadas a instrumentos financieros afectos a reservas técnicas y al capital mínimo de garantía.

II. Políticas de administración y cobertura de riesgos. El Consejo de Administración ha aprobado la creación y funcionamiento de la Dirección de Administración de Riesgos, cuyas funciones en relación a las operaciones con productos derivados son:

- Medir, evaluar y dar seguimiento a los riesgos a cubrir con estos instrumentos.
- Reportar a la Dirección General y al Consejo de Administración sobre los aspectos relacionados con la medición, la evaluación, el seguimiento a los riesgos, así como los límites de exposición.
- Comunicar a la Dirección General y al Comité de Riesgos cualquier desviación que se presente con respecto a los límites de exposición al riesgo establecidos, proponiendo cuando así corresponda las acciones correctivas necesarias.

III. La Dirección de Inversiones propone la estrategia de inversión con el propósito de reducir la exposición al riesgo, buscando criterios de diversificación, rendimiento, riesgo y calce en la inversión, así como la gestión de estos activos.

IV. Sistemas y políticas contables y exposición neta al riesgo.

- Se utiliza el sistema portafolios para registrar, administrar y controlar las operaciones.
- La Dirección de Inversiones supervisa en forma sistemática el desarrollo y resultado de las operaciones registradas en el sistema.
- Concilia diariamente las confirmaciones y estados de cuenta emitidos por los intermediarios, con los registros de los productos derivados.
- Se realiza el registro de conformidad con lo dispuesto en la sexta disposición de la circular S-11.4.
- Cuenta con un control detallado mediante auxiliares con la finalidad de identificar con claridad las operaciones realizadas con productos derivados.

V. Presentación. Se realiza de conformidad con lo dispuesto en la Circular S-18.3 que establece que los saldos de las cuentas 1911 “Bienes o valores a recibir por futuros” y 2412 “Adeudo por compra de futuros” deberán ser compensados y en caso de resultar deudor, se presenta en el rubro 161 “Productos derivados” del activo y si el resultado es acreedor se presenta en el pasivo en el rubro 238 “Operaciones con productos derivados”.

En 2007 la cuenta 1911 “Valor de los contratos de futuros” reflejó un saldo de $298,154, la cuenta 2412 “Adeudo por compra de futuros” reveló el mismo saldo, por lo que en el estado de situación financiera, tanto el rubro 161 “Productos derivados” como el rubro 238 “Operaciones con productos derivados” presentaron el neto, equivalente a $0.

El saldo de $298,154 mencionado en el párrafo anterior, también se incluyó en la presentación en el estado de situación financiera en las cuentas de orden, en el rubro 920, “Operaciones con productos derivados”.

Las inversiones que se tienen en productos derivados se reflejan en el activo en el rubro 122 “Operaciones con productos derivados”, que ascendieron en 2007 a $15,794 y $9,828 en 2006.

VI. El monto de los contratos asciende a $298,154 con vencimientos mensuales a partir de enero de 2008 hasta diciembre 2011, exceptuando un semestre del periodo diciembre 2010 a julio 2011. El valor subyacente es la tasa de interés. Cada una de las emisiones TE28 comprenden 3,000 contratos con valor nominal de $100.

VII. La Institución no presenta operaciones con productos derivados con partes relacionadas.

VIII. Se vendieron contratos de futuros de tasa con el propósito de reducir la exposición al riesgo, los instrumentos que han quedado vinculados a dicha operación son los siguientes:

Clave de emisor	AIG	Telmex	Bonos
Serie:	1-07	07	091224
Tipo de valor	D8	91	M7
Número de títulos	200,000	500,000	600,000

b) Disponibilidades

Al cierre del ejercicio 2007 y 2006, la Institución presenta por concepto de disponibilidades un saldo de $147,185 y de $214,316 de los cuales el renglón más importante es el de bancos cuentas de cheques del país con un monto de $146,739 y $213,336 respectivamente. El origen de este saldo, es por el registro contable que establece la NIF C-1 Efectivo, en apego a las reglas de presentación, ya que se reconocieron los cheques librados con anterioridad a la fecha de los estados financieros, que estaban pendientes de entregar a los beneficiarios.

c) Restricciones a la cartera de inversiones

La cartera de inversiones hasta el momento no presenta restricción o gravamen, con excepción de la inversión en Nacional Financiera correspondiente a reservas específicas ordenadas por la CNSF y la CONDUSEF.

d) Valuación de activos pasivos y capital

I - Las políticas y prácticas contables en relación a la valuación de activos, pasivos y capital se describen en la nota 4 a los estados financieros. En adición a las mismas se mencionan las siguientes:

-Reservas técnicas

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

-Reserva para riesgos en curso

I. Características de la metodología de valuación:

Operación de vida

La reserva de riesgos en curso, se determina en apego a las disposiciones establecidas por la CNSF, en la circular S-10.1.7 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2003.

-Operación de vida individual

A partir del ejercicio 2004, la reserva mínima de vida individual, consiste en:

- Determinar el valor esperado de:

  - Las obligaciones futuras de pago de beneficios y reclamaciones, derivadas de la cartera de pólizas en vigor durante el tiempo que falta por transcurrir, desde la fecha de valuación hasta el vencimiento de cada uno de los contratos de seguro.
  - Más los costos de administración asociados.
  - Menos el valor esperado de los ingresos futuros por concepto de primas netas de recargos para costos de adquisición.

- El valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones es congruente cuantitativamente con los patrones de ocurrencia de siniestralidad observados en la Institución en los últimos años y la proyección de las pólizas en vigor considera únicamente las salidas por siniestros y el vencimiento de la vigencia de los contratos de seguro.

- Las tasas de descuento utilizadas se determinan con base en criterios prudenciales y consideran las políticas y el portafolio de inversión de esta reserva, así como los riesgos asociados al mismo.

En todo caso, la reserva de riesgo en curso siempre es igual o mayor que:

i. En el caso de los seguros de largo plazo: la reserva matemática mínima calculada con base en el método actuarial registrado ante la CNSF mediante oficio número 06367-III-3.1/4997 del 16 de junio de 2004, conforme a lo dispuesto en la circular S-10.1.7, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre del 2003, las cuales se calculan utilizando las tablas de mortalidad e invalidez y las tasas de interés establecidas por la CNSF, mediante disposiciones de carácter general.

ii. En el caso de los seguros de corto plazo: a la prima no devengada, que conforme a las condiciones contractuales, la Institución está obligada a devolver al asegurado en caso de cancelación del contrato.

Los factores que incorporan los métodos actuariales de valuación con mayor grado de sensibilidad son, en general, los supuestos a tasas de mortalidad y las tasas de interés.

Para el ramo de vida individual, el 18 de diciembre de 2007, la institución obtuvo autorización de la CNSF para cambiar el método de valuación de esta reserva, el cual se describe en el apartado “g” de la nota 4 “Políticas y prácticas contables” de estas notas.

Operación de accidentes y enfermedades

De acuerdo con la circular S-10.1.2, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2003.

El método actuarial de valuación de la reserva de riesgos en curso consiste en determinar el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de beneficios y reclamaciones, que se deriven de la cartera de pólizas en vigor durante el tiempo que falta por transcurrir, desde la fecha de valuación hasta el vencimiento de cada uno de los contratos de seguro.

El valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones, es congruente cuantitativamente con los patrones de ocurrencia de siniestralidad observados en la Institución, en los últimos años; y la proyección de las pólizas en vigor considera únicamente las salidas por siniestros y el vencimiento de la vigencia de los contratos de seguro.

La tasa de descuento utilizada, se determina con base en criterios prudenciales y considera las políticas y el portafolios de inversión de esta reserva, así como los riesgos asociados al mismo.

En todo caso, la reserva de riesgo en curso siempre es igual o mayor que la prima no devengada, que conforme a las condiciones contractuales la Institución está obligada a devolver al asegurado en caso de cancelación del contrato.

Los factores que incorporan los métodos actuariales de valuación con mayor grado de sensibilidad son, en general, los supuestos relativos a la siniestralidad.

Operación de daños

Se describe en el apartado “g” de la nota 4 “Políticas y prácticas contables” de estas notas.

Automóviles

De acuerdo con la circular S-10.1.2 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2003.

Del seguro directo

I. Características (no auditadas):

Por tipo de vehículo, el 78.67% corresponde a autómoviles residentes, 20.98% a camiones, el 0.02% a turistas y el 0.33% al resto.

Tipo de vehículo	**Saldo**	**%**
Autos residentes	$ 3,254,098	78.67
Camiones	867,969	20.98
Turistas	628	0.02
Otros	13,669	0.33
Total	**$ 4,136,364**	**100.00**

Por temporalidad, 57% corresponde a pólizas anuales y 43% a multianuales.

Por temporalidad	**Saldo**	**%**
Anuales	$ 2,358,408	57.02
Multianuales	1,777,956	42.98
Total	**$ 4,136,364**	**100.00**

II. Principales factores:

Operación de vida

a. Seguros de largo plazo

i. Del método actuarial de la reserva de riesgos en curso
   a. Tasas de descuento
   b. Tasas de mortalidad según experiencia de la Institución

ii. Del método actuarial de la reserva matemática mínima
   a. Tasas de interés técnico
   b. Tasas de mortalidad establecida por la CNSF

b. Seguros de corto plazo

i. Del método actuarial de la reserva de riesgos en curso
a. Tasas de mortalidad según experiencia de la Institución

Operación de accidentes y enfermedades

El principal factor es la siniestralidad observada en los últimos 60 meses, la cual implícitamente contiene la tasa de morbilidad y la severidad de los siniestros en el caso del ramo de gastos médicos y la tasa de mortalidad en el caso del ramo de accidentes.

Para el ramo de gastos médicos mayores, otro factor incidente en la reserva de riesgos en curso, es el relativo al nivel de actualización de la tarifa considerando las expectativas de incremento del costo de los servicios médicos.

Operación de daños (excepto automóviles)

El principal factor es la siniestralidad del ramo, se usan cifras desde primer trimestre de 1996 a la fecha de valuación, e implícitamente contiene la frecuencia y severidad de los siniestros del ramo de daños.

-Operación de automóviles

(No auditado)

FES Automóviles
Residentes y turistas

Año	**Número de siniestros**	**Costo de siniestralidad**	**Costo medio**	**Unidad expuesto**	**% Frecuencia (U EXP)**
2004	296,626	$ 3,937,464	14	973,322	30.5%
2005	318,209	4,682,096	15	1,105,033	28.8%
2006	346,617	6,064,226	18	1,267,836	27.3%
2007	357,582	5,608,648	16	1,260,771	28.4%

III. Supuestos de inflación y tipo de cambio

Operación de vida y accidentes y enfermedades

Tanto en los ramos de la operación de vida como en la de accidentes y enfermedades, no se utilizan supuestos de inflación.

Se utilizó un tipo de cambio de $10.9157 pesos por dólar, al cierre de diciembre de 2007.

Operaciones de daños

No se utilizan supuestos de inflación, se consideró un tipo de cambio de $10.9157 pesos por dólar, al cierre de diciembre de 2007.

IV. Supuestos de siniestralidad y severidad empleados por ramo

Operación de vida

i. Del método actuarial de la reserva de riesgos en curso

a. Tasas de descuento: Se establecen con base en estudios internos provistos por el área de inversiones de GNP
b. Tasas de mortalidad según experiencia de la Institución
c. Tabla de Invalidez EISS – 97

En seguros de corto plazo, se realiza análisis del comportamiento presentado de los siniestros ocurridos y sumas aseguradas por beneficio durante los últimos cinco años.

En seguros de largo plazo, se utiliza la tabla de mortalidad CNSF 2000I, aplicando factores de selección resultantes del estudio de mortalidad con experiencia de la Institución de los años 1996 a 2000, realizado en el año 2001 y cuyo detalle se encuentra en la nota técnica registrada ante la CNSF el 30 de junio de 2004.

En la nota técnica del método actuarial para determinar la reserva de riesgos en curso, para las operaciones de vida registrada ante la CNSF el 30 de junio de 2004, se detallan todos estos supuestos.

ii. Del método actuarial de la reserva matemática mínima

a. Tasas de interés técnico (5.5% para planes en moneda nacional, 4.0% para dólares y 3.5% para UDI)
b. Tasas de mortalidad establecida por la CNSF (experiencia mexicana 91-98)

Operación de accidentes y enfermedades

El método actuarial de valuación de la reserva de riesgos en curso autorizado por la CNSF, considera implícitamente supuestos de siniestralidad y severidad, toda vez que la proyección de obligaciones futuras por concepto de pago de beneficios y reclamaciones se basa en la siniestralidad pagada en los últimos 60 meses, contados a partir de la fecha de valuación.

IV. La correlación significativa entre los diferentes supuestos:

La valuación de la reserva de riesgos en curso asume independencia entre todos los supuestos.

V. Las fuentes de información:

- Operación de vida, accidentes y enfermedades y daños (sin automóviles)
- Información generada para el cierre del mes de diciembre 2007 y reportes de entrega a la CNSF del cierre 2007, basada en legislación correspondiente y notas técnicas registradas
- Operación de automóviles
- FES SESA y resultado técnico

- Capital contable

La integración del capital contable, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

	Capital contable	2007 Histórico	Efecto de reexpresión	Reexpresado
	Capital pagado:	**$ 335,989**	**$ 1,705,738**	**$ 2,041,727**
(-)	Capital	**600,000**	**3,396,242**	**3,996,242**
(-)	Capital no suscrito	**263,244**	**1,690,195**	**1,953,439**
	Acciones propias recompradas	**767**	**309**	**1,076**
	Reservas:	**973,243**	**(244,750)**	**728,493**
	Legal	**500,546**	**(271,369)**	**229,177**
	Otras	**472,697**	**26,619**	**499,316**
	Superavit por valuación	**161,047**	**(161,047)**	
	Subsidiarias	**301,710**	**(301,710)**	
	Efecto de impuestos diferidos	**194,817**	**5,412**	**200,229**
	Resultados de ejercicios anteriores	**1,335,370**	**682,165**	**2,017,535**
	Resultado del ejercicio	**863,325**	**(96,391)**	**766,934**
	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable		**(1,414,596)**	**(1,414,596)**
	Total	**$ 4,165,501**	**$ 174,821**	**$ 4,340,322**

	Capital contable	2006 Histórico	Efecto de reexpresión	Reexpresado
	Capital pagado:	$ 335,989	$ 1,705,738	$ 2,041,727
(-)	Capital	600,000	3,396,242	3,996,242
(-)	Capital no suscrito	263,244	1,690,195	1,953,439
	Acciones propias recompradas	767	309	1,076
	Reservas:	973,243	(244,750)	728,493
	Legal	500,546	(271,369)	229,177
	Otras	472,697	26,619	499,316
	Superavit por valuación	134,396	(134,396)	
	Subsidiarias	301,710	(301,710)	
	Resultados de ejercicios anteriores	1,364,034	766,156	2,130,190
	Resultado del ejercicio	(28,664)	(83,991)	(112,655)
	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable		(1,425,655)	(1,425,655)
	Total	$ 3,080,708	$ 281,392	$ 3,362,100

La Institución no ha presentado capitalización derivada del superávit por valuación de inmuebles.

e) Categorías de inversiones en instrumentos financieros

El detalle de los importes de las inversiones se describe en la nota 6.

I - Naturaleza de cada categoría, condiciones generales y criterios de clasificación

- Inversiones en valores gubernamentales para financiar la operación.

  La intención de esta categoría es el tener instrumentos con sólido respaldo y de fácil realización para cubrir gastos inmediatos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones.

- Inversiones en valores gubernamentales para conservar a vencimiento.

  Los instrumentos que se mantengan en este rubro serán inversiones que por su naturaleza sean a largo plazo. Se buscan inversiones con las mismas características que las obligaciones a largo plazo, con la finalidad de lograr el mayor calce posible entre activos y pasivos.

- Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector financiero, para financiar la operación.

Son instrumentos financieros emitidos por instituciones financieras teniendo por objetivo cubrir gastos inmediatos como siniestros y operación.

- Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector financiero, para conservar a vencimiento.

  Instrumentos cuya naturaleza es de largo plazo. Se buscan inversiones con las mismas características que las obligaciones a largo plazo, con la finalidad de lograr el mayor calce posible entre activos y pasivos.

- Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector no financiero, para financiar la operación.

  Su finalidad es el cubrir siniestros y gastos de operación que presente la Institución.

- Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector no financiero, para conservar a vencimiento.

  Instrumentos cuya naturaleza es de largo plazo. Se buscan inversiones con las mismas características que las obligaciones a largo plazo, con la finalidad de lograr el mayor calce posible entre activos y pasivos.

- Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector financiero, para financiar la operación.

  Acciones de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

- Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector financiero, disponibles para la venta, permanentes.

  Son inversiones que adquiere la Institución sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.

- Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector no financiero, para financiar la operación

  Acciones de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

- Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector no financiero, disponibles para la venta, permanentes.

  Son inversiones que adquiere la Institución sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.

II - Información de la composición de cada categoría por tipo de instrumento y principales riesgos asociados a los mismos.

Tipo	Calificación global (1)	Monto	% Monto	VaR (1)	VaR/Monto (1)	VaR/Capital (1)	Contribución al riesgo (1)
Guber		**$ 18,716,711**	**64.39%**	**$ 1,254,289**	**6.70%**	**39.93%**	**84.11%**
	A+	18,716,711	64.39%	1,254,289	6.70%	39.93%	84.11%
Quasi-Guber		**4,245,740**	**14.61%**	**116,250**	**2.74%**	**3.70%**	**7.80%**
	A+	4,245,740	14.61%	116,250	2.74%	3.70%	7.80%
Bancario		**959,680**	**3.30%**	**18,947**	**1.97%**	**0.60%**	**1.27%**
	AAA	30,623	0.11%	10	0.03%	0.00%	0.00%
	A+	320,009	1.10%	4,593	1.44%	0.15%	0.31%
	BBB+	359,688	1.24%	14,342	3.99%	0.46%	0.96%
	BBB	47	0.00%	2	3.60%	0.00%	0.00%
	Sin calificación	249,314	0.86%				
Privado		**5,145,613**	**17.70%**	**101,807**	**1.98%**	**3.24%**	**6.83%**
	AAA	187,164	0.64%	76	0.04%	0.00%	0.01%
	AA	450,278	1.55%	4,545	1.01%	0.14%	0.30%
	A+	2,012,688	6.92%	29,864	1.48%	0.95%	2.00%
	A	493,678	1.70%	8,178	1.66%	0.26%	0.55%
	A-	311,940	1.07%	8,793	2.82%	0.28%	0.59%
	BBB+	1,060,594	3.65%	43,851	4.13%	1.40%	2.94%
	BB+	81,376	0.28%	6,500	7.99%	0.21%	0.44%
	Sin calificación	547,895	1.88%				
Total general		**$ 29,067,745**	**100.00%**	**$ 1,491,294**	**5.13%**	**47.47%**	**100.00%**

(1) No auditado

III - Información acerca de los plazos de cada tipo de inversión

Tipo	Calificación global (1)	Menor o igual a un año	Mayor a un año	Monto	% Monto
Guber		**$ 3,637,284**	**$ 15,079,427**	**$ 18,716,711**	**64.39%**
	A+	3,637,284	15,079,427	18,716,711	64.39%
Quasi-Guber		**953,523**	**3,292,217**	**4,245,740**	**14.61%**
	A+	953,523	3,292,217	4,245,740	14.61%
Bancario		**602,099**	**357,582**	**959,680**	**3.30%**
	AAA		30,623	30,623	0.11%
	A+		320,009	320,009	1.10%
	BBB+	359,688		359,688	1.24%
	BBB	47		47	0.00%
	Sin calificación	242,364	6,949	249,314	

Tipo	Calificación global (1)	Menor o igual a un año	Mayor a un año	Monto	% Monto
Privado		**1,266,840**	**3,878,773**	**5,145,613**	**17.70%**
	AAA		187,164	187,164	0.64%
	AA		450,278	450,278	1.55%
	A+	315,727	1,696,961	2,012,688	6.92%
	A	12,224	481,454	493,678	1.70%
	A-		311,940	311,940	1.07%
	BBB+	309,618	750,977	1,060,594	3.65%
	BB+	81,376		81,376	0.28%
	Sin calificación	547,895		547,895	
Total general		**$ 6,459,745**	**$ 22,607,999**	**$ 29,067,745**	**100.00%**

(2) No auditado

IV - Las bases de determinación del valor estimado para instrumentos de deuda no cotizados.

Los únicos instrumentos con estas características son las inversiones en Siturbe de las cuales se tiene una estimación para cobro dudoso del 100% y cubre otros pasivos, e inversión en el fondo MIF Y NAFTA que igualmente son afectos a otros pasivos.

V - La Institución no realizó cambios entre categorías.

VI - No se presentaron eventos extraordinarios que afecten la valuación de la cartera de instrumentos financieros.

f) Asuntos pendientes de resolución

La Institución no tiene conocimiento de asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.

g) Reaseguro financiero

La Institución no realizó operaciones de reaseguro financiero.

h) Pasivos laborales

A continuación se presenta un resumen de los conceptos más significativos del cálculo actuarial proyectado al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

Concepto	Pensiones 2007	Pensiones 2006	Prima de antigüedad 2007	Prima de antigüedad 2006
Obligaciones por beneficios actuales	**$ 630,308**	$ 617,073	**$ 30,249**	$ 31,197
Obligaciones por beneficios proyectados	**650,707**	652,460	**30,264**	31,221
Monto de los activos del plan	**712,196**	686,183	**23,046**	27,087
Costo neto del período	**35,675**	27,662	**2,798**	3,432
Efecto de reducción y extinción de obligaciones		(12,768)		4,241
Importe del pasivo en transición aún no amortizado		1,415		(135)

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial fueron las siguientes:

	Pensiones 2007	Pensiones 2006	Prima de antigüedad 2007	Prima de antigüedad 2006
Descuentos de obligaciones laborales	**5.00%**	5.25%	**5.00%**	5.25%
Incremento salarial	**1.25%**	1.50%	**1.25%**	1.50%
Rendimiento anual del fondo	**5.00%**	5.50%	**5.00%**	5.50%

Los principales conceptos que se derivan del estudio actuarial al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son los siguientes:

- Las obligaciones por beneficios actuales son deudas a favor de los trabajadores por servicios prestados determinados con los sueldos al 31 de diciembre del año anterior.

- Las obligaciones por beneficios proyectados son deudas con los trabajadores por servicios prestados calculados con los sueldos proyectados.

- Los activos del plan son los recursos que han sido específicamente destinados para cubrir los beneficios al retiro.

- El pasivo de transición es la variación que resulta de comparar al principio del ejercicio la obligación de los beneficios proyectados contra el pasivo previamente reconocido, cuando se aplica por primera vez el Boletín D-3. Dicha variación deberá amortizarse conforme a la vida laboral promedio.

- El costo neto del período es la suma del costo laboral más la amortización de los servicios anteriores no amortizados y las modificaciones al plan.

- El costo laboral es la diferencia del valor presente de los beneficios proyectados al cierre del ejercicio y el valor presente de los beneficios proyectados al inicio del período, sin considerar el costo financiero.

Los lineamientos que se utilizaron para determinar el cálculo de las prestaciones por jubilación y prima de antigüedad son los siguientes:

- De acuerdo con el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo, la prima de antigüedad será pagadera en el caso de muerte, invalidez, despido y separación del trabajador.

- El monto de la prima de antigüedad consiste en el importe de doce días del último salario del trabajador por cada año de servicio.

- El salario que se tomará en cuenta para el cálculo de la prima de antigüedad no será inferior al mínimo vigente de la Institución en la zona económica donde preste el trabajador sus servicios y no excederá del doble de éste.

- Para que proceda el pago de la prima de antigüedad en el caso de separación voluntaria, se establece el requisito de haber cumplido quince años de servicios.

- Requisitos mínimos para la jubilación: La edad de jubilación es de 55 años, con un mínimo de 35 años de servicio en la Institución o bien, 60 años de edad, cualquiera que sea su antigüedad.

- Sueldo pensionable: Corresponde al promedio de los últimos doce meses del sueldo integrado.

- Beneficio otorgado por jubilación: El participante que llegue a la fecha de su jubilación tendrá derecho a una pensión mensual vitalicia de jubilación cuyo monto se calculará en un 2.5% aproximadamente por cada año de servicios de sueldo pensionable.

- Pensión mínima: La pensión mensual no será inferior al salario mínimo de la Institución.

- Pensión máxima: En ningún caso el monto de las pensiones anuales a cargo del Seguro Social y de la Institución excederá del último sueldo integrado del trabajador.

- Incremento a las pensiones: Anualmente se incrementarán las pensiones, dependiendo del interés en exceso al 8% anual garantizado que se obtenga en la inversión de la reserva del personal jubilado.

- La Institución pagará íntegramente las cuotas del Seguro Social en caso de que la jubilación se efectúe antes de los 60 años de edad.

Al 31 de diciembre de 2007 aproximadamente el 84% de los activos del plan están invertidos en cetes, udibonos, pagarés y bonos con instituciones financieras del país a tasas de interés de mercado, un 14% en préstamos hipotecarios y el 2% restante en inversiones en el mercado de fondos de inversiones.

Asímismo, como resultado de la valuación actuarial de las indemnizaciones por terminación de la relación laboral, en 2007 se reconoció un pasivo por $10,574, generado por este concepto.

i) Arrendamiento financiero

Al cierre del ejercicio 2007, la Institución no presenta en sus estados financieros bienes adquiridos a través de operaciones de arrendamiento financiero. Aunque tiene celebrados contratos a través de los cuales se le permite el uso o goce de bienes de equipo de cómputo y transporte, estos corresponden a arrendamiento puro conforme a lo establecido en las disposiciones de la CNSF.

Por lo anterior, no existen afectaciones a resultados en el periodo 2007, originadas por contratos de arrendamiento financiero.

j) Emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito

La Institución no ha realizado emisión de obligaciones subordinadas u otro tipo de crédito de esta naturaleza.

k) Otras notas de revelación

En el ejercicio 2007 y 2006, la Institución no presentó actividades interrumpidas que afecten el estado de resultados al 31 de diciembre de 2007.

Con excepción de lo citado en la nota de revelación 23i, relacionado a los contratos de arrendamiento financiero no han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten las cuentas anuales a dicha fecha y que hubieran requerido presentar información complementaria.

23. Hechos posteriores

Como producto del esfuerzo de análisis e investigación, realizado por representantes de la CNSF, el CINIF, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), y Comisión representativa del IMCP, se presentó a la CNSF, la propuesta final de modificaciones y acuerdos convenidos por todas las partes involucradas, en materia de armonización de la normativa de la CNSF, aplicable a las instituciones de seguros y fianzas y las NIF.

Se determinaron tres apartados, los cuales se describen a continuación:

i) Acuerdos tomados en forma conjunta, respecto a los cuales ya se emitieron algunas circulares y se encuentra pendiente la publicación de otros temas por parte de la CNSF.

ii) Se determinó como diferencias conceptuales entre las NIF y la CNSF, que permanecerán en las que se considera debe prevalecer el criterio de la CNSF.

iii) Diferencias por criterios que las NIF no contemplan en la actualidad por considerar que se refieren a operaciones especializadas del sector. Para estos casos, el CINIF considera necesario preparar una NIF como parte de la serie NIF “E”.

NIF B-10 y NIF D-4

La circular S-23.1 emitida por la CNSF el 25 de noviembre de 1998, establece las bases y lineamientos para llevar a cabo la reexpresión de estados financieros, asimismo, tiene el propósito de homologar criterios contables procedentes de los PCGA. Derivado de los cambios en la normativa contable y en apego a las NIF, la CNSF emitió un proyecto de circular en donde se contemplan adecuaciones al reconocimiento de la inflación en la información financiera. Las principales adecuaciones que se contemplan son:

La reserva de riesgos en curso se considera en la circular de 1998 una partida no monetaria actualizable esto significaba que el saldo en la cuenta de pasivo se incrementaba por los efectos inflacionarios, derivado del cambio en el método de valuación de dicha reserva (método de suficiencia) el cual contempla dentro de sus premisas de cálculo la inflación, en el proyecto de circular se considera como una partida no monetaria no actualizable. En el mismo supuesto se ubican las siguientes reservas:

- Reserva matemática
- Reserva para beneficios adicionales y extra primas
- Reserva para seguros de vida temporales a un año

24. Revisión y aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de 2007 de la Institución y las notas a los mismos, deberán ser autorizados en fecha posterior por el Comité de Auditoría, el Consejo de Administración y por la Asamblea de Accionistas. La CNSF, al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, podrá ordenar las correcciones que a su juicio sean fundamentales, asimismo, podrá ordenar que se publiquen nuevamente dichos estados financieros con las modificaciones que considere pertinentes.

25. Valor intrínseco de la cartera de pólizas de vida

Los montos estimados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son $2,007,972 y $1,131,061 ($1,089,643 corrientes) respectivamente; la valuación aplica la metodología actuarial generalmente aceptada de acumular a valor presente la proyección de utilidades estatutarias esperadas (diferencia entre activos requeridos y los que tenga la Institución al final de cada año para respaldar las reservas técnicas estatutarias) repartibles de años futuros, más el capital residual que se espera liberar al final del período de análisis.

El valor presente para 2007 se calculó utilizando una tasa real de 10% anual (anteriormente 12%) en virtud de las condiciones existentes en los mercados financieros y de capital.

A continuación se presenta un cuadro que resume los cambios en el valor obtenido al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	2007	2006 (1)
Valor del negocio reportado al principio del año	**$ 1,089,643**	$ 1,115,165
Cambio en tasa de descuento de 12% a 10% real	**173,377**	
Actualización del valor con inflación y la tasa de retorno esperada por el accionista	**181,319**	181,656
Valor agregado por la operación del ramo	**238,781**	229,252
Efecto del cambio en supuestos	**235,838**	(210,460)
Cambios en el modelo de proyección	**44,325**	(16,424)
Efecto por la recaptura de los contratos cuota parte	**7,135**	
Valor agregado correspondiente a los nuevos negocios vendidos durante el ejercicio	**191,458**	41,969
Utilidad repartible	**(153,904)**	(251,515)
Valor del negocio reportado al final del año	**$ 2,007,972**	$ 1,089,643

(1) cifras de 2006 a pesos históricos

Dentro de los principales cambios en el valor del negocio destacan:

De los $238,781 de valor agregado por la operación del ramo, $141,905 corresponden a recomposición de los activos para mejorar su calce con los pasivos. Adicionalmente, $51,925 se dan por variaciones en caducidad. El remanente es el efecto neto de un incremento en el pago de bonos y una reducción del costo de reaseguro.

Del incremento de $235,838 por el efecto en el cambio de supuestos, $145,771 corresponden a una actualización en la tasa de impuestos y $90,492 al incorporar al índice de conservación el efecto de las pólizas prorrogadas.

El aumento de $44,325 por cambios al modelo de proyección se compone de $57,387 por la inclusión del plan Vida Inversión y una disminución de $13,062 por una mejora en la modelación de las pólizas prorrogadas.

El incremento en el valor de los nuevos negocios corresponde principalmente a un cambio en la tasa de descuento por $35,000 y a la actualización de hipótesis y mezcla de la cartera por $114,000.

Finalmente, la Institución tomó la decisión de recapturar durante el ejercicio 2007 los contratos Cuota Parte de Reaseguro vigentes de 1997 y 1999, presentando un efecto a favor sobre el valor del negocio de $28,135 y una disminución en la utilidad del año 2007 de $21,000.

La utilidad repartible del año, de $153,904 considera $110,000 de utilidad extraordinaria por la recomposición de los portafolios de inversión.

Con fines informativos el valor de la cartera calculado con una tasa de descuento del 12% real sería de $1,704,664.

Los resultados obtenidos de la estimación del valor de la cartera se basan en la estructura de pólizas de vida individual en vigor al 31 de diciembre de 2007 y 2006, considerando las obligaciones que a esas fechas fueron contraídas por la Institución; así como en la estructura de activos, pasivos y capital asignados a las operaciones de vida individual por el área de finanzas; y dependen tanto de hipótesis de índole económica, como de experiencia. Dado que las hipótesis representan una estimación de lo que se espera suceda en el futuro, los resultados proyectados que se utilizan para determinar el valor de la cartera podrán variar de los que se obtengan en la realidad. Estas variaciones podrán generarse por cambios en el entorno, cambios en las políticas operativas de la Institución, o bien por diferencias entre el modelo y la realidad. El análisis del valor no anticipa cambios en la experiencia o en las políticas actuales de la Institución. La definición de hipótesis fue realizada por la Institución con base en su entendimiento de los productos, de las políticas operativas del ramo de vida, del actual entorno macroeconómico y legal, así como en el análisis de la experiencia registrada en años anteriores.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S. A. B.

Análisis de los principales conceptos de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2007

(Cifras en miles de pesos constantes)

1.- Comentarios a los Resultados obtenidos por la Institución.

Los resultados más relevantes al cierre del ejercicio 2007, fueron:

CONCEPTO	4 T 2007		4 T 2006		Variación	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Prima Emitida	24,845,404	100	25,785,156	100	(939,752)	(4)
Costo Neto de Siniestralidad	15,119,102	61	14,711,878	57	407,224	3
Utilidad (Pérdida) Técnica	664,833	3	303,828	1	361,005	119
Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	(544,229)	(2)	(644,576)	(2)	100,347	(16)
Gastos de Operación	1,787,067	7	2,317,248	9	(530,181)	(23)
Resultado Integral de Financiamiento	1,371,288	6	1,358,543	5	12,745	1
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	**766,934**	**3**	**(112,655)**	**(0)**	**879,589**	**(781)**

(Cifras en miles de pesos constantes)

Primas Emitidas

Al cierre del trimestre, las primas emitidas fueron de $24,845,404, lo cual significó una disminución del 4% con relación al mismo período del año anterior.

La disminución se observa en los ramos de Daños (24%) y Automóviles (17%) debido a la decisión de no suscribir el riesgo de huracán en negocios frente de playa, dadas las condiciones del mercado y del reaseguro extranjero, así como a la estrategia de retirarse de algunas cuentas importantes por no estar dentro de los parámetros de rentabilidad definidos por la Institución, como es el caso de Chrysler de México y Caminos y Puentes Federales, ambos negocios suman $220,000.

Por lo que respecta a los ramos de Gastos Médicos y Vida tuvieron incrementos del 15% y 6% respectivamente, derivado de aumentos en tarifas y captación de nuevos negocios. En estos ramos, se suscribieron dos nuevas cuentas: Fondo Nacional para el Consumo de los trabajadores (FONACOT) en las coberturas de Vida Grupo y Desempleo, con primas netas totales de $679,000, con un efecto en 2007 de $170,000; y Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la cobertura de Gastos Médicos, con primas de $315,000, de los cuales $157,500 corresponden a 2007. El índice de conservación de la cartera en el ramo de Vida Individual se mantuvo en el mismo nivel que el año anterior, ubicado en 92.6%.

Por lo que se refiere a la cobranza, ha mejorado en su nivel de rotación en 2 días con respecto al año anterior, pasando de 25 a 23 días.

Siniestralidad
El índice de siniestralidad en relación a la prima devengada retenida, muestra una disminución respecto al año anterior, al ubicarse en 71.8% contra el 72.5% del 2006, derivado de los esfuerzos realizados por la empresa para la renegociación de tarifas de los principales contratos de seguros y a un mejor manejo de las reclamaciones que han permitido obtener un menor costo en el pago de siniestros. Esta disminución se dió, no obstante, la afectación del Huracán Dean y de las inundaciones ocurridas en Tabasco en el 2007. En este último evento, destaca la participación de Grupo Nacional Provincial con apoyos extraordinarios para agilizar y orientar a los asegurados en el pago de sus reclamaciones, y que al cierre del ejercicio suman 710 reportes con una estimación de daños de $140,000.

Resultado Técnico
Presenta una utilidad de $664,833 que representa un incremento del 119% sobre el año anterior, debido al mejoramiento de las prácticas de suscripción, ajuste de tarifas y eliminación de negocios no rentables. Sobresale el excelente desempeño del ramo de automóviles, el cual registró en el 2007 una utilidad de $131,813, contra la pérdida de $518,959 presentada en 2006. Por su parte, el índice del resultado técnico sobre prima emitida aumentó con respecto al año anterior 2 puntos porcentuales, para ubicarse en 3%.

Incremento de Otras Reservas.
Durante 2007 presentó decremento por $544,229, debido principalmente, al efecto neto de la liberación de la reserva para riesgos catastróficos del ramo de terremoto por $597,537, por alcanzar el límite máximo de acumulación, y la anticipación de la constitución de reserva para los riesgos hidrometeorológicos por $119,663, producto de nuevos requerimientos de reserva por cambios en la regulación, obligatorios en marzo de 2008.

Gasto de Operación
Se presentó una disminución del 23% con respecto al año anterior, como consecuencia de la implementación del proyecto de optimización de costos, el cual representó una disminución en los gastos contra el año anterior por $311,000. Lo anterior ocasionó que el índice sobre prima emitida disminuyera 2 puntos porcentuales en relación a 2006.

Resultado integral de financiamiento
Los productos financieros, sin incluir el resultado por posición monetaria, ascendieron a $2,408,997, representando un incremento del 4% con respecto al año anterior, como consecuencia del buen comportamiento del mercado bursátil y al manejo eficiente de los portafolios de inversión de renta fija. Resalta la generación de $200,000 de utilidad extraordinaria en el año, producto de un mejor calce de las inversiones, con respecto a los plazos requeridos por las reservas técnicas de largo plazo.

Utilidad del Ejercicio
Como consecuencia de lo ya comentado, el resultado neto al cierre del ejercicio, bajo los principios de reexpresión financiera (B-10), fue de $766,934, que compara muy favorable al obtenido en 2006 que fue negativo por $112,655.

2.- Comentarios a la Situación Financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2007.

Los principales conceptos y explicaciones de sus variaciones fueron:

CONCEPTO	4 T 2007		4 T 2006		Variación	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Inversiones	32,494,488	72	30,589,307	68	1,905,181	6
Deudor por primas y cuentas por cobrar	6,633,656	15	7,518,366	17	(884,710)	(12)
Reaseguradores	4,852,499	11	5,775,900	13	(923,401)	(16)
Otros Activos	1,455,482	3	1,379,639	3	75,843	5
					-	
Suma del Activo	**45,436,125**	**100**	**45,263,212**	**100**	**172,913**	**0**
Reservas Técnicas	35,167,424	77	34,493,175	76	674,249	2
Rva. para Obligaciones Laborales al Retiro	819,499	2	873,865	2	(54,366)	(6)
Reaseguradores	1,511,497	3	2,575,832	6	(1,064,335)	(41)
Otros Pasivos	3,597,383	8	3,958,240	9	(360,857)	(9)
Suma del Pasivo	**41,095,803**	**90**	**41,901,112**	**93**	**(805,309)**	**(2)**
Suma del Capital	**4,340,322**	**10**	**3,362,100**	**7**	**978,222**	**29**
Suma del Pasivo y Capital	**45,436,125**	**100**	**45,263,212**	**100**	**172,913**	**0**

(Cifras en miles de pesos constantes)

Inversiones

El rubro de inversiones aumentó $1,905,181 respecto al año anterior, mostrando un incremento de 6% en términos reales. El crecimiento es resultado de la cobranza anticipada de cuentas importantes, al adecuado manejo de las inversiones de renta fija y al comportamiento positivo del mercado bursátil.

Es importante destacar que se logró mantener la certificación del Proceso de Inversiones ISO 9001:2000, para la administración de las Carteras de Inversión.

Deudor por Prima y Cuentas por Cobrar

Al cierre del ejercicio se reportó un decremento del 12%, respecto al año anterior, como consecuencia de la disminución del periodo de cobro de cuentas importantes ya comentado y a un menor volumen de ventas con respecto al año anterior.

Reaseguradores (Activo)

El renglón presentó una disminución del 16% con respecto al año anterior, originada por la recuperación de siniestros, principalmente del ramo de daños por los huracanes ocurridos en el 2005, que estaban pendientes al cierre del ejercicio 2006.

Reservas Técnicas
Las reservas técnicas presentan un incremento del 2% con respecto al año anterior, como consecuencia del cambio de la metodología para el cálculo de la reserva de riesgos en curso de los ramos de Vida Individual y Automóviles, así como la liberación de la reserva para riesgos catastróficos por rebasar los límites máximos de retención, ambos aspectos ya comentados.

Reaseguradores (Pasivo)
Este renglón presentó un decremento del 41% respecto a 2006, como consecuencia de la estrategia de suscribir negocios de alta retención y el no aseguramiento de negocio con frente de playa.

Capital contable
El capital contable presentó un incremento del 29% contra el año anterior, el cual ascendió por la utilidad del ejercicio de $766,934 y al efecto de la aplicación de la norma de información financiera referente a impuestos diferidos (D-4), considerando las recomendaciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el saldo al cierre del ejercicio fue de $200,229.

Margen de Solvencia
Como consecuencia de los resultados comentados, la empresa presentó un margen de solvencia de $671,929; contra $226,334 presentado el año anterior.

Valor intrínseco de la cartera de Vida Individual.
El valor presente de la cartera de Vida Individual bajo la metodología de Embedded Value ascendió a $2,007,972, lo que implicó un incremento real de 77.5%. (Tomando en cuenta una tasa del 12%, igual que el año anterior, el valor económico de la cartera sería de $1,704,700).

La rentabilidad real anualizada fue 13.4%, que compara muy favorable con la obtenida en el 2006 que fue -9.1%. En términos de creación de valor (Valor Económico Agregado), resultó en una plusvalía de $55,525, superando la minusvalía obtenida en 2006 por $935,294.

Finalmente Grupo Nacional Provincial mantiene excelentes calificaciones crediticias. Standard & Poor's ratificó la calificación de "MXAA+" (Excelente) a nivel nacional y "BBB" (Muy Bien) a nivel internacional. Por su parte, AM Best ratificó la calificación de "A" (Excelente).